

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

| | | | | | |
|--------------|--------------------------|------------|----------------------------|--------|----------------------------|
| UNION POSTAL | 12 meses... \$21.20 oro. | L. DE CUBA | 12 meses... \$15.00 plata. | HABANA | 12 meses... \$14.00 plata. |
| | 6 id.... \$11.00 " | | 6 id.... \$ 8.00 " | | 6 id.... \$ 7.00 " |
| | 3 id.... \$ 6.00 " | | 3 id.... \$ 4.00 " | | 3 id.... \$ 3.75 " |

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 27.

PROHIBICION

El Gobierno ha prohibido una gran fiesta popular que preparaban los carlistas catalanes.

LA CUESTION MARROQUI

Se va á celebrar un Consejo de Ministros al que se concede gran importancia, pues se asegura que en él se tratará principalmente de la cuestión marroquí, asunto que recontra en sí todo el interés en estos días.

SIN NOTICIAS

Los círculos políticos están muy desanimados.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 28.13.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

UN DISCURSO DE BRYAN

Topeka, Kansas, Agosto 27.—Mister William J. Bryan, el candidato del partido demócrata á la presidencia de los Estados Unidos, ha pronunciado hoy en ésta, un gran discurso político-económico, en el cual se ocupó extensamente de la circulación monetaria y de la ley bancaria.

Después de demostrar lo insuficiente de lo que han hecho los republicanos para reorganizar esos ramos de la administración pública, expuso las reformas que se proponen los demócratas, si llegan al poder, introducir en ambos, para mejorarlos, á fin de que presten al país los servicios que deben, dando á los depositantes las garantías de que carecen en la actualidad, respecto á la seguridad de los fondos que confían á los bancos.

GOBERNADOR ENERGIICO

Seagrif, New Jersey, Agosto 27.—A consecuencia del abuso y la escandalosa mofa de la observancia dominical, y las repetidas violaciones de las leyes contra el juego y otros sports que se vienen cometiendo en Atlantic City, la playa de diversiones más concurrida de los Estados Unidos, el Gobernador Fort en una proclama amenaza con poner en vigor y hacer res-

COSAS RARAS

Suceden más en este país que en ningún otro. Siempre hemos vendido más colchones en verano que durante el invierno, mientras que en los meses que aquí se consideran de frío vendemos más refrigeradores que en verano. Es muy posible que lo que consideramos rarezas guarden relación con aquellas mujeres que en el mes de Agosto salen á la calle con una boa sobre las espaldas. De cualquier manera que sea, queremos anotar que tenemos colchones y neveras en venta á todas horas.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101

Havana Lumber Co

DIRECTOR: FAUSTINO M. GIRALT.

Gran taller de maderas. Carpintería y Cajonería. Vigas de hierro, cementos y barros de todas clases.

Teja Francesa á \$65.

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL CON FUERZA MOTRIZ. Vives 185. Teléfono 6893.

c 2870

petar dichas leyes, mediante las tropas del Estado, y convocar á una legislatura para que le autorice para cambiar los empleados locales y colocar la municipalidad en manos de una Comisión.

FALLO CONTRA LA COMPANIA DEL CABLE FRANCES

Caracas, Agosto 27.—El Tribunal Civil de primera instancia ha dado á conocer hoy su fallo en la causa seguida por el gobierno contra la Compañía del cable francés á la que declara culpable de complicidad en la revolución capitaneada por el general Matos, para derrocar al presidente Castro y la condena al pago de cerca de cinco millones de pesos por daños y á abonar, además, una cantidad adicional que será fijada por los expertos.

Este fallo es prácticamente la repetición del que se dictó contra la compañía de asfalto de Nueva York y Bermudez.

De la noche

CUATRO DISCURSOS

EN UN DIA

Topeka, Kansas, Agosto 27.—Mr. William J. Bryan ha pronunciado hoy aquí, cuatro discursos, dos de los cuales no anunciados é improvisados, uno desde el balcón del hotel en que se ha alojado y otro, desde el peristilo del edificio de los Caballeros de Pitias.

Su principal discurso fué pronunciado esta tarde en el Auditorium que resultó pequeño para contener la inmensa muchedumbre que se había aglomerado para oír la cincuenta palabra del que se considera hoy como el mejor orador de los Estados Unidos.

LA POBLACION DE

LA ZONA DEL CANAL

Colón, Agosto 27.—Según el censo que se acaba de tomar, la población total de la zona del canal de Panamá, asciende á 50,003 personas, de las cuales hay 25,000 hombres empleados en las obras del Canal y el ferrocarril y de estos, son americanos 6,863.

CAUSA DEL APLAZAMIENTO

DE LA EXPOSICION

Tokio, Agosto 27.—La razón por la cual se ha aplazado para 1917 la exposición internacional que debía celebrarse aquí en 1912, es porque en aquel año se cumple el quincuagesimo aniversario del periodo del Meiji, y de la ascension del Mikado al trono.

NUOVO CABLE SUBMARINO

Berlín, Agosto 27.—Subvencionada por el gobierno, se ha constituido una compañía que se propone tender un cable telegráfico entre Alemania y el Brasil y cuyo domicilio se establecerá en Colonia.

BASE BALL

Nueva York, Agosto 27.—Resultados de los partidos jugados hoy:

Liga Nacional

Cincinnati y Boston, 4 por 7. Pittsburgh y Filadelfia, 4 por 3. St. Louis y Brooklyn, 1 por 2. Chicago y New York, 5 por 1.

Liga Americana

Boston y St. Louis, 1 por 3. Segundo juego, 1 por 3. New York y Chicago. Washington y Cleveland. Filadelfia y Detroit.

No pudieron jugar por impedírsele la lluvia.

Liga del Sur

Nueva Orleans y Birmingham, 3 por 2. Segundo juego, 0 por 2. Little Rock y Montgomery, 3 por 10.

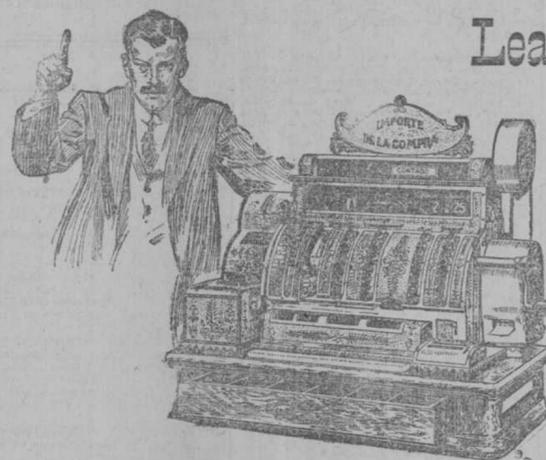
NOTICIAS COMERCIALES

New York, Agosto 27.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 104.12.

Señor Comerciante:

Lea esto: que le interesa.



El cajón corriente para dinero que usted usa es el enemigo más grande que tiene. No le dice nada de su negocio, ni de sus empleados y trata siempre de ocultar lo que Ud. tiene derecho de saber en su negocio.

Una registradora de ventas en su casa es la guardia silenciosa de ella. Beneficia á Ud., á sus dependientes y á sus clientes; es signo evidente de progreso é inspira confianza al público comprador.

Le evita pérdidas en sus ventas al contado; evita olvidos en sus ventas al crédito y le asegura que todo el dinero recibido á cuenta será debidamente anotado. Le da además, un apunte automático y fijo del dinero que sale de su casa; en fin, será su mejor empleado, siempre en su puesto, siempre listo para trabajar y que no hace equivocaciones.

Una de nuestras afamadas cajas registradoras economiza tiempo, evita las molestias y ahorra dinero. De un vistazo sabe Ud. el dinero que debe haber en la gaveta y las ventas que ha hecho, tanto al contado como á crédito.

De estas cajas registradoras se hacen más de 200 tamaños y estilos y se venden á precios al alcance de todo comerciante.

Mándenos AHORA el cupón -- lo que Ud. gasta hoy en el sello, puede ahorrarle mucho dinero mañana.

Harris Bros. Co.

O'REILLY 104-106-108. HABANA.

(CUPON)

Corte este cupón y remítalo a HARRIS BROS. Co. Agentes de The National Cash Register Co. HABANA.

No tengo inconveniente en recibir informes respecto á la manera en que sus cajas registradoras me pueden ahorrar dinero, entendiéndose en que no estoy en el compromiso de comprar.

Nombre.....

Calle.....

Ciudad.....

Giro.....

Núm. de dependientes.....

OBSERVACIONES

Correspondientes al 27 Agosto 1908, hecha al aire libre en El Almendare, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

| | | |
|-------------|------------|------------|
| Temperatura | Centigrado | Fahrenheit |
| Máxima..... | 30 | 86 |
| Mínima..... | 23 | 73 1/4 |

Barómetro: A las 4 P. M. 763.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 27.

Azúcares.—Ha continuado bajando el precio del azúcar de remolacha en Londres y en Nueva York se ha hecho una venta de 35,000 sacos con quebranto de otro 1/32 en los anteriores precios.

En esta plaza, lo mismo que en todas las demás de la Isla, nada se hace por estar retraídos los exportadores y no satisfacer á los tenedores los bajos precios que ocasionalmente se les ofrece por las pocas partidas de clases apetecibles que aun quedan por vender.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

| | | |
|---|----------|----------|
| | Comercio | Banquero |
| Londres 3 div..... | 20.38 | 20.78 |
| " 60 div..... | 20. | 20.12 |
| París, 3 div..... | 6.12 | 6.78 |
| Hamburgo, 3 div..... | 4.34 | 5.18 |
| Estados Unidos 3 div..... | 10. | 10.12 |
| España s. plaza y cantidad 8 div..... | 4.34 | 4.14 |
| Div. papel comercial 94 1/2 p.2 anual. | | |
| Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue: | | |
| Greenbacks..... | 9.34 | 10. |
| Plata española..... | 93.34 | 93.78 |

Acciones y Valores.—Con moderada demanda el mercado ha regido de alza por todos los principales valores, exceptuando solamente las acciones de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que han experimentado un pequeño quebranto, cerrando la plaza bastante sostenida á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 105 á 109.

Acciones de Unidos, 85 á 85.1/4.

Bonos del Gas, 110.1/2 á 111.1/2.

Acciones del Gas, 99 á 100.

Banco Español, 66 á 67.

Havana Electric Preferidas, 86 á 86.1/2.

Agosto:

- 28—Saratog. New York.
- 28—Buenos Aires, N. York y escalas.
- 28—Miguel Gallart, Canarias.
- 31—México, Progreso y Veracruz.

Septiembre:

- 1—Segura, Canarias y...
- 1—Mérida, New York.
- 1—K. Ceille, Veracruz y Tampico.
- 2—Montserrat, Colón y escalas.
- 2—Alfonso XIII, Veracruz y escalas.
- 2—La Champagne, Veracruz.
- 2—Albino, Vigo y escalas.
- 5—Havana, New York.

Havana Electric Comunes, 32.3/4 á 33.

Havana Central Bonos, Nominal.

Havana Central Acciones, Nominal.

Deuda Interior, 89.1/4 á 89.3/4.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Agosto 27 de 1908

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 93 3/4 á 94 V

Caldelilla. (en oro) 96 á 95

Billetes Banco Español..... 4 1/4 á 4 V

Oro americano contra oro español..... 109 1/2 á 110 P.

Oro americano contra plata española... á 16 P.

Centenes..... á 5.61 en plata

Id. en cantidades... á 5.62 en plata

Luises..... á 4.49 en plata

Id. en cantidades. . . á 4.50 en plata

El peso americano

En plata Española. á 1.16 V.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- 28—Buenos Aires, Veracruz.
- 28—Miguel Gallart, New Orleans.
- 28—Cayo Manzanillo, Amber.
- 31—Segura, Tampico y Veracruz.
- 31—México, New York.
- 31—Mérida, Veracruz y Progreso.
- 31—Montserrat, Colón y escalas.
- 31—K. Ceille, Hamburgo y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 27:

De Cayo Hueso en medio día goleta de recreo americana Ranger capitán Grimney, toneladas 14, en lastre al capitán.

BUQUES DESPACHADOS

Día 27:

Para New Orleans vapor americano Excelsior por A. E. Woodell

20 pacas tabaco

27 1/2 id. id.

91 huacales pías

67 id. aguacates

25 cilindros vacíos

2 cajas efectos.

MANIFIESTOS

Agosto 27:

201

Vapor noruego Alf, procedente de Filadelfia consignado á Louis V. Place.

(Para la Habana)

Havana Coal and Co.: 1,101 toneladas carbón.

(Para Sagua)

Cuban Central R. and Co.: 2,303 toneladas carbón.

202

Yacht americano (de recreo) Ranger procedente de Cayo Hueso consignado al capitán.

En lastre

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

naugeros Comercio

Londres 3 div. 20% 20% p.o. P.

" 60 div. 20% 20% p.o. P.

París 60 div. 6% 6% p.o. P.

Alemania 3 div. 5% 4% p.o. P.

" 60 div. 4% 4% p.o. P.

E. Unidos 3 div. 10% 10% p.o. P.

" 60 div.

España s. plaza y cantidad 3 div. 4% 4% p.o. P.

Descuento papel comercial. 9 12 p.o. P.

VALORES

Monedas Comp. Vend.

Greenbacks. 9% 10 p.o. P.

Plata española. 93% 93% p.o. P.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, porción 96 en almácen á precio de embarque á 4% rls. arroba.

Id. de miel polarización 89 en almácen á precios de embarque 3-7/16 rls. arroba.

CONOS PAULOS

Bonos del Empréstito de 25 millones. 111 sin

Deuda Interior. 97 100

Bonos de la Republica de Cuba emitidos en 1895 á 1897. 100 112

Acciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado en la Habana. 115 117

Table with financial data, including columns for 'Id. Id. Id. en el extranjero', 'Id. Id. (segunda hipoteca) domiciliado en la Habana', and various company names like 'Ca. Elec. de Alumbrado y Tracción de Santiago'.

Ca. Elec. de Alumbrado y Tracción de Santiago. Compañía de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited. Idem Id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Dique de la Habana preferentes. Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). Id. Id. Id. comunes. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). Compañía Anónima Matanzas. Compañía Altilera de Matanzas. Compañía Vidriera de Cuba. Habana, Agosto 27 de 1908.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. JEFATURA DE CONSTRUCCIONES CIVILES. Habana, Agosto 20 de 1908. Hasta las tres de la tarde del día 22 de Septiembre de 1908, se recibirán en esta Oficina y en la Jefatura del Distrito de Oriente, proposiciones en pliegos cerrados para obras de CONSTRUCCION DE UNA CASA ESCUELA EN HOLGUIN, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán a los que lo soliciten, informes e impresos en esta Jefatura, en la del Distrito de Oriente, en la Jefatura de Educación de Holguín, en Geo. W. Armatage, Jefe de Construcciones Civiles. C. 2887 alt. 6-25

AVISO. Proposición para suministro de LECHE al HOSPITAL DE DEMENTES DE CUBA. Mazorra, Agosto 19, 1908. Hasta las dos de la tarde del día 7 del mes de Septiembre de 1908, se recibirán proposiciones en esta oficina, en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de la leche fresca de vacas que puedan necesitar el Hospital durante los meses del año fiscal de 1908 a 1909. Las proposiciones serán abiertas a dicha hora. Se darán informes a quienes lo soliciten. Los sobres contendrán las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "Proposición para suministro de leche de Adriano Silva, Contador Pagador del Hospital de Dementes. C. 2905 alt. 6-26

AVISO. Proposición para material de PINTURAS material ELECTRICO, material de TALABARTERIA Y ZAPATERIA Y MEDICINAS Y UTILES para farmacia. Oficina del Pagador del Hospital de Dementes de Cuba, Mazorra, Agosto 19 de 1908. Hasta las 3 de la mañana del día 7 del mes de Septiembre de 1908, se recibirán proposiciones en esta Oficina, en pliegos cerrados para el suministro y entrega del material de PINTURAS, material ELECTRICO, material de TALABARTERIA Y ZAPATERIA Y MEDICINAS Y UTILES para farmacia, que se halla en el Hospital en los meses del año fiscal de 1908 a 1909. Las proposiciones serán abiertas a dicha hora. Se darán informes a quienes lo soliciten. Los sobres contendrán las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "Proposición para material de pintura, material eléctrico, material de talabartería y zapatería y medicinas y útiles para farmacia, que se halla en el Hospital de Dementes de Cuba. C. 2901 alt. 6-26

LISTA

de las cartas de España detenidas en la Administración de Correos. A. Aloya, Josefa - Alvarez, Pedro - Alvarez, Manuel - Alvarez, Antonio - Abad, María - Arce, Manuel - Alonso, Manuel - Alvarez y González - Auduero, Rafael - Araujo, Manuel - Almuña, Manuel - Almuedo, Manuel - Argueta, Isidora. B. Banco, José - Bravo, Mercedes - Bautista, Carmen - Barco, María - Barrera, José - Barrera, Hermenegildo - Barba, Manuel - Buns, Alejandro - Bergara, Eulogio - Bonsonó, Emilio - Buerbo, Herminia. C. Calderón, Alvaro - Carbajal, Primitivo - Castro, Cándido - Carvo, Carmen - Casama, Florencia - Cardín, Francisco - Carrasco, Emilio - Cárdenas, Carlos - Carrillo, Manuel - Cautel, Prudencio - Crego, Rogelio - Cid, Dionisio - Costales, Amargura 76. D. Delgado, Manuel - Díaz, Antonio - Díaz, Aurora - Díaz, Crisanto - Díez, Felipe - Domenach, Isidro. E. Eguz, Manuela - Escandell, José - Echevarría, Vicente - Echevarría, Vicente. F. Fernández, Moaró - Fernández, Manuel - Fernández, Domingo - Fernández, Genaro - Fernández, Antonio - Fernández,

Antonio - Fernández, Antonio - Fernández, José María - Fernández, José - Fernández, Marcelino. G. Gallo, Pedro - Gandarola, Adelaida - Garrido, Daniel - Gandarola, Manuel - García, Rafael - García, Constantino - García, Manuel - García, Baltasar - García, Marcial - García, María - García, Julia - García, Leonor - Gilmore, Cándida - Gancaler, Natalio - González, José Ramón - González, Jesús - González, Juan - González, Eleuterio - González, Eleuterio - González, Sergio - González, Francisco - González, Faustino - González, Gabriel - González, Faustino - González, Agustín - González, Aurelio - Gómez, Arcadio - Gómez, Juan - Gómez, Josefina - Gómez, Manuel - Gutiérrez, Adolfo - Guerra, Pablo - Gurrutía, Nicomedes. H. Hernández, Elisa. I. Illanes, José - Insa, Francisco - Iglesias, Manuel - Inchustando, Eduardo. J. Jorge, Encarnación. L. León, Francisco - Liberal, German - López, Bernardo - López, Vicente - López, Vicente - López, Enrique - López, Juan - López, José - López, Antonio - López, Ramona. M. Masanes, Micaela - Martínez, Manuel - Martínez, Antonio - Martínez, Manuel - Martínez, Anselmo - Martínez, Matías - Masía, Francisco - Mollado, Luis - Mencia, Leonardo - Montury, Ramón - Moreno, Manuel - Montero, Rafael - Moldes, José - Montalvo, Hermenegildo. N. Nieto, José - Nájera, Manuel - Nájera, Manuel - Nájera, José - Nájera, Manuel. O. Otero, Gabriel - Orrantía, Delfonso - Otero, Josefina - Osuna, Francisco - Oriol, Bautista. P. Pares, Eusebio - Prats, Vicente - Pérez, José - Pérez, Clementina - Pérez, German - Pérez, Luis Juan - Pérez, Pedro - Pérez, Felice - Pérez, Bernardo - Pérez, Dolores - Peña, Dolores - Perpiña, Baltasar - Prieto, Anselmo - Pizarro, José - Pion, Ricardo - Pola, Máximo - Porto, José María - Porto, José. R. Ramos, Cecilio - Ramil, José - Real, Santiago - Ribas, Amalia - Rico, Baldomero - Riva, José - Rodríguez, Tomasa - Rodríguez, Francisco - Rodríguez, Francisco - Rubio, Emilio - Ruiz, Dolores - Rubal, Antonio. S. Sánchez, Robustiano - Samartín, Lino - Sarrain, José - Seiforas, Ventura - Sena, Alfredo de - Seguis, Francisco - Solares, Fermín - Soriano, Manuel - Suárez, Hermelindo. T. Tado, Martín - Toradillas, Leonor - Torres, Dolores. U. Ugaldé, Alejandro. V. Vázquez, América - Vázquez, Francisco - Vázquez, Esteban - Vallá, Ramón - Varela, José - Vives, Domingo - Villanueva, Mariana - Vilches, Antonio - Vival, Joaquín - Vilarrio, José - Yorgán, Manuel. Z. Zanon y Bonabarbe, CARTAS PASADAS. Alvarez, Adosinda. Bada, Manuel. Blompad, Miguel. Encio, Francisco. Vicent Onofre. Blanco, José.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA. Decanato del Cuerpo Consular acreditado en la Habana. Repúblicas Argentina, Sr. Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Vibora, Benito Lagueruela esquina 4 2ª. Austria Hungría, Sr. J. F. Bernades, Cónsul General, Cuba 64. Austria Hungría, Sr. René Bernades, Vice Cónsul, Cuba 64. Bélgica, Sr. L. Van Bergen, Cónsul, Amargura 7. Bolivia, Sr. Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49. Brasil, Dr. Gonzalo Aróstegui, Cónsul, Amargura 23 y 25. Chile, Sr. José Fernández López, Cónsul interino, Industria 174. Colombia, Dr. R. Gutiérrez Lee, Cónsul General, Reina 85. Costa Rica, Dr. Emilio Mathen, Cónsul, Obispo 89, (altos). Dinamarca, Sr. Thorval L. Culmell, Cónsul, Príncipe Alfonso 225. Ecuador, Sr. F. D. Duque, Cónsul, Mercaderes 9. España, Sr. Pedro Cavanilles, Cónsul, Consulado 132, por Virtudes. España, Sr. Alejandro Esoudero, Vice-Cónsul. Estados Unidos de América, señor J. L. Rogers, Cónsul General, edificio del Banco Nacional. Estados Unidos de América, señor José Springer, Vice-Cónsul, edificio del Banco Nacional. Estados Unidos de América, señor H. P. Starrett, Vice-Cónsul, sustituto, edificio del Banco Nacional. Estados Unidos de México, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44, (Decano). Grecia, Sr. Alfredo Labarrère, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Guatemala, señor Emiliano Mazón, Cónsul General, Lealtad 116. Mónaco, señor Alfonso Pesant, Aguir 92, altos. Paraguay, Sr. A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado. Panamá, Sr. Francisco D. Duque, Cónsul, Mercaderes 9. Países Bajos, Sr. Carlos Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Perú, Sr. Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82. Portugal, Sr. Leslie Pantín, Cónsul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. República del Salvador, se despacha en Prado 96, por Alfredo Ugarte. Suecia, Sr. Carlos Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, Sr. José Manuel Abali Cónsul Honorario, Amistad 83A.

BALANCE DE LA SOCIEDAD DE AHORROS OBREROS DE H. UPMANN. EN 30 DE JUNIO DE 1908. Table with columns for CAJA, ACTIVO, PASIVO, and CAPITAL. Includes sub-totals for Existencia moneda oficial, Cartera, Accionistas, Mobiliario, Obligaciones a cobrar, etc.

BANCO NACIONAL DE CUBA. DEPOSITARIO DEL GOBIERNO. Activo en Cuba \$22,449,000. OFICINA PRINCIPAL QUINCE SUCCURSALES en Cuba. DEPARTAMENTO DE AHORROS. Abierto todos los días hábiles de 9 a 3 (contiguas), y para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 a 8. Estas horas corresponden igualmente a las Sucursales de este Banco en Galiano 84 y Monté 238 (Cuatro Caminos). TENEMOS ESTE DEPARTAMENTO para recibir en depósito cantidades desde \$5 en adelante y abonamos sobre estos depósitos intereses a razón del 3% anual en los días 15 de Enero, Abril, Julio y Octubre. Después de hecho el primer depósito los subsiguientes pueden hacerse por cualquier montante. ESTE Departamento proporcionará con gusto cuantos informes se deseen sobre dicho departamento. C. 2679 1 Ag.

BANCO DE LA HABANA. CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, \$2,500,000.00. DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: José L. de la Cámara, Sabas E. de Alvaré, Miguel Mendoza, Elias Miró, Federico de Zaldo, Marcos Caryajay, Leandro Valdés, José García Tuñón. Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias. C. 2426 78-131.

La Pijoa Alta. El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba: Sarin Sanchez y Comp. Oficio 64. e 185 18-E28

LA MERCANTIL. COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. CAPITAL: \$1,000,000. DEPOSITO EN LA TESORERIA DE LA REPUBLICA DE CUBA \$75,000. Hace seguros sobre propiedades urbanas, establecimientos mercantiles e industriales, mercancías en la Aduana, Almacenes y Depósitos sobre Bateyes de ingenios. Esta Compañía es la única Nacional que existe a prima fija y por esta circunstancia tiene la ventaja para los señores asegurados, en caso de siniestro el pronto arreglo de él, por residir en la Habana su Dirección. Las primas que aplica son tan económicas como las puede aplicar cualquiera otra compañía. Agentes Locales en las principales poblaciones de la República. DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION: AMARGURA N. 11 Y SAN IGNACIO N. 58. Teléfono 3301. Apartado correo: 1191. C. 2278 48-113

Empresas Mercantiles y Sociedades. Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA. MONTEN I. VENTA DE MAQUINARIA. Esta Compañía ofrece en venta toda la maquinaria de la Planta Eléctrica de Matanzas, compuesta de Calderas, Máquinas, Dinamos para corriente de Arco y Alternas con sus Tableros correspondientes, Bombas, Donkeys, etc. Se admiten ofertas por el total y por parte de dicha maquinaria, que pueden examinarse los que deseen en el Consulado al Representante de esta Compañía en Matanzas, Señor Manuel Lamar. Habana, Agosto 17 de 1908. Emeterio Zorrilla Administrador General. C. 2851 10-18Ag

ASOCIACION CANARIA DE BENEFICENCIA, INSTRUCCION Y REGREO. De orden del señor Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General ordinaria, que se celebrará el domingo 30 del actual, a las 2 P. M. Se hace saber al mismo tiempo, que el informe correspondiente al segundo semestre del actual, está en la Secretaría a disposición de aquellos asociados que deseen examinarlo. Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones deberán estar comprendidos en lo que termina el Artículo 46 de los referidos Estatutos. Habana, 22 de Agosto de 1908. El Secretario Contador, Dr. E. Mathen. C. 2888 11-21-08

"EL IRIS" COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL y lleva 52 años de existencia y de operaciones continuas. CAPITAL responsable \$48,045,020.00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$1,648,473.97. Asegura casas de mampostería sin madera, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual. Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familias, a 32 1/2 centavos oro español por 100 anual. Casas de madera, cubiertas con telas, pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familia, a 47 1/2 centavos oro español por 100 anual. Casas de tabla, con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familias, a 35 centavos oro español por 100 anual. Los edificios de madera que tengan establecimientos como bodegas, café, etc, pagarán lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en escala 12, que paga \$140 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficinas: en su propio edificio, Empeñadero 24. Habana, Julio 31 de 1908. C. 2718 1 Ag.

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. TELEFONO 646. C. 2719 1 Ag.

SE HACE SABER. Al público en general que la Agencia de mudanzas La Habanera, situada en Consulado 132 no ha sufrido ningún perjuicio por haberse suspendido el mismo servicio al público como antes, sólo ha sido el incendio por la parte que da a la calle de Industria, además tiene otras dos agencias El Bien Público, Bermeja 22 y la Primera de Monserrate, Concordia 34, José Suárez. 26-11Ag

CAJAS DE SEGURIDAD. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) C. 2837 78-14Ag

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108. N. CELATS Y COMP. BANQUEROS. 102-14Ag

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA. Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 5 1/2 a 6. Plata española contra oro español 92 1/2 a 93. Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 110. VALORES. Cuentas públicas. Valor. Pto. Empréstito de la República. Id. de la R. de Cuba deuda interior ex-op. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cleofuentes a Villaclara. Id. Id. segunda. Id. primera Ferrocarril Caibarién. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Vinales. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. de la Habana. Bonos Copañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works. Bonos hipotecarios Central Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Puerto Príncipe. Banco de Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. Agosto 27 de 1908

Cotizaciones de la Bolsa de New York. Enviadas por cable por los Sres. Miller & Co. Miembros del "Stock Exchange". Oficinas: Broadway 29. New York. Corresponsales: M. de Cárdenas & Co. Cuba 74. Telef. 3142. Agosto 27 de 1908

Table with columns for 'VALORES', 'Cierre anterior', 'Cierre actual', 'Cambio', and 'Cambio mes'. Lists various commodities like Amal. Copper, Ame. Smeiting, Ame. Sugar, Anaconda, Atchison, Baltimore & Ohio, Brooklyn Rapid T., Canadian Pacific, Distillers Sec., Louisville, St. Paul, Missouri Pacific, N. Y. Central, Pennsylvania, Reading Com., Great Northern pfd., Southern Pacific, Union Pacific, U. S. Steel Com., U. S. Steel Pref., Nort. Pacific, Erie, S. O. Ry., Ches Ohio.

DECLARACIONES OPTIMISTAS

Un cable de la Prensa Asociada nos informaba ayer de las declaraciones hechas en Nueva York por nuestro Director, don Nicolás Rivero, acerca de la perspectiva política que ofrece la situación de Cuba y de las muchas probabilidades que existen para considerar asegurada una paz duradera en la Isla.

Semejantes declaraciones no deben de basarse únicamente en el resultado satisfactorio que han obtenido las elecciones últimas, pues en este caso no hubiese aguardado tantos días el Director para formularlas; más creíble es, dada su seriedad notoria y la costumbre que practica de no adelantarse sin que éstos se fundamenten en juicios sin los cuales no puede desenvolverse progresivamente ningún país culto, seguros estamos de que al expresarse su Director como lo ha hecho en la metrópoli comercial de los Estados Unidos, tan cerca del lugar donde actualmente se está discutiendo lo que ha de servir de pauta al futuro Gobierno de Cuba, es porque los informes que él tiene, las noticias e impresiones que habrá recogido en aquellos círculos deben ser favorables a los propósitos que persiguen todos los cubanos de buena voluntad y estar de perfecto acuerdo con las aspiraciones que alimentan los organismos productores del país.

Los suspicaces, los recelosos, aquellos que creen haberlo resuelto todo llamando a los americanos cartagineses y procurando poner a cada paso de relieve su mala fe, es muy posible que se pregunten: ¿Y qué propósitos son esos? ¿Cuáles son esas aspiraciones? ¿Qué es lo que apetece esos organismos productores y esos cubanos de buena voluntad? Y nosotros, que nos preciamos de vivir en la realidad; nosotros, que por habernos opuesto tenazmente a la corriente de locura que nos trajo a esta situación, estamos en cierto modo autorizados para aconsejar ahora prudencia y calma; nosotros, que sin desentender lo presente, tendemos a fijarnos siempre en lo que vendrá, contestamos al punto a los suspicaces y a los recelosos:

Pues lo que quieren los que producen y trabajan, lo que desean a todas horas del día los que aman sinceramente a Cuba—con amor hondo, pero reflexivo, que también hay reflexión en el amar—lo que es aspiración única de cuantos vivimos en esta tierra que tan bizarramente peleó por conseguir una libertad que no parece, es que se restablezca cuanto antes la República que hicieron fracasar las demasías de los moderados y las impaciencias de los liberales; es que se conceda a los cu-

banos sus derechos indisputables para gobernarse por sí mismos, para administrar su casa, para legislar acerca de aquellas cuestiones sobre las que descausa el verdadero poder, la legítima soberanía; pero entiéndase bien: quieren esto los elementos productores, las clases genuinamente conservadoras, los que tienen aquí intereses que guardar y haciendas que proteger, siempre y cuando se les garantice una paz sólida, siempre y cuando el Gobierno que se establezca ofrezca seguridades plenas, absolutas, eficazmente garantidas de que por ningún motivo se perturbará el orden, de que se respetará por todos el derecho, de que serán castigados duramente cuantos atenten a la propiedad y atropellen a los que trabajan.

Y como de todas estas cosas se está tratando en las conferencias de Oyster Bay, como las mismas autoridades americanas son las más interesadas hoy en que el problema cubano se resuelva satisfactoriamente, sean cuales fueren sus propósitos para el porvenir, y como, por otra parte, el Director del DIARIO DE LA MARINA dispone de medios discretos para saber ó presumir al menos cuál es en la actualidad el criterio que prevalece en el Gabinete de Washington, de aquí que deduzcamos de que hay más de un motivo para que nos felicitemos de las declaraciones optimistas del señor Rivero, pues ellas vienen a corroborar de un modo implícito que la Unión Americana persevera en su actitud de restablecer pronto y con garantías firmes la República Cubana.

BATURRILLO

Declaración terminante del órgano más caracterizado del partido conservador, artículo, DE POTENCIA A POTENCIA:

Si venimos, y surge una revolución, Menocal tiene energía suficiente para abogar el movimiento. Pero si careciera de recursos militares para dominarla, el mundo,—las naciones extranjeras, se entiende—viendo que aquí impensa la convulsión, excitará a los Estados Unidos a que concluyan con la República, y esto se convertirá en una dependencia militar yanqui, donde los nativos tendremos que arar la tierra para no morirnos de hambre.

Con más palabras, tal es la exacta síntesis del artículo. Conformidad semejante con el peligro; serenidad semejante en presencia de la atroz amenaza, será muy conservadora, pero es poco cubana. Yo creía que sería mejor prueba de nobleza y desinterés, exclamation: antes que la muerte de nuestra personalidad, todo, hasta el predominio de los ineptos, hasta la cesión de nuestros derechos políticos, hasta el triunfo de una minoría electoral. Primero la tristeza de someternos a la imposición del hermano, que gemir siempre bajo el sable extranjero; antes dejar el presupuesto a nuestros paisanos é irnos a arar la pródiga tierra, que permitir que la guerra civil vuelva a tener de sangre nuestros campos y el luto a agobiar nuestros hogares. Todo entre nosotros, y nada por mandato de las naciones extranjeras.

Esto: la América de las frases huecas y de los estadistas en éxtasis poético, fomentar deja las revoluciones por el abuso de los gobiernos, para dejar luego que los insurgentes vengan y sean gobierno, a su vez arrasado por otra revuelta. Nuestro caso es peor; aquí no desafiáramos ya el peligro de una revolución triunfadora; contamos con las armas extranjeras y pactamos con la infamia de todos. Es un estado patológico de la conciencia nacional, ya en período de cronicidad.

Diez años hace—fue en 1897—un frustrado amigo mío, hoy buen conservador, me discutía, afirmando que las naciones de Europa no habían de permitir a los Estados Unidos intervenir en favor de los separatistas. "Nos invadirían ejércitos de Francia, Inglaterra y Alemania, decía convencionalmente; España tendría el auxilio del mundo; la Autonomía implantada en estos días será apoyada por el mundo."

Todo lo que como él pensaban, y eran cuantos comían del presupuesto, se engañaron miserablemente. Fue en 1906, cuando la inmensa mayoría de los moderados, de don Tomás abajo, confiaban en que la intervención americana vendría a apoyar al gobierno existente. Se engañaron miserablemente. Nos hemos acostumbrado a esperar ayuda, vil ayuda, de las armas extranjeras contra nuestros propios hermanos. Y ya ese estado psicológico, si no es demencia, puede estar cerca de la indignidad, bajo el punto de vista patriótico.

Nunca, ni por nada, ni con fin ninguno, será lícito pensar en que vengan las balas del extraño a romper cráneos de nuestros paisanos, equivocados, pasionales, todo, pero hermanos en la patria y la familia.

La Secretaría de Instrucción Pública ha resuelto que la junta de Educación de Bejuco procedió indebidamente, quitando la dirección de la escuela número 3 a la señorita Otilia Fernández, para dar su plaza a otra maestra de inferiores condiciones pedagógicas; desaprobó las resoluciones y los desapasionados cargos formulados contra ella, y ordenó que sea repuesta en su destino en el curso próximo.

Como censuro las injusticias, aplaudo las rectificaciones. No sé si la señora Fernández se habrá apresurado a dar públicamente las gracias a los que defendieron su causa, aún enojado, como yo hice, a personas de mi amistad de mucho tiempo: el Presidente de la Junta: Paredón, por ejemplo.

Como me gusta el DIARIO, la maestra triunfante ha cumplido con solo consignarnos "in mente" un recuerdo. Ni tenemos el honor de conocerla, ni por recibir sus expresiones de gratitud rompimos lanzas en su pro, sino porque tenía razón, y porque es mujer. Pero otras plumas y otras energías se emplearon en su defensa, y siempre halaga saber que, además de la satisfacción de la propia conciencia, cuente el escritor con la estimación de sus defendidos.

Mis plácemes al doctor Lincoln y a la señora Fernández.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Los periódicos de Santiago de Cuba nos dan la noticia: el Alcalde de aquel término hállase trabajando por lograr un parque para los niños.

En otras poblaciones que se cuidan más del bienestar del pueblo que de llenar de empleados las oficinas, existen ya hace mucho tales parques. En ellos se reúnen los pequeños en las horas de la tarde convenientes, y allí saltan, corren, juegan, y se "expanden" en fin. Con lo cual se consiguen dos objetos: que los niños respiren aire puro, que se hagan fuertes, que se desarrollen, y que a la par se distraigan y encuentren todo el solaz que la infancia necesita y a que tiene justísimo derecho.

No hay población que se juzgue ade-

lantada en la que no tenga un parque el "ejército menudo;" y produce un encanto indefinible el contemplarlo a sus anchas, sin trabas de ningún género, y entregado a los placeres que su edad y su salud hacen precisos.

Eso, en todas las poblaciones que se creen adelantadas, exceptuando la nuestra; y si precisamente existe alguna en que debieran tales parques abundar, es la nuestra. La vida de nuestros niños es muchísimo peor que la de las flores en invernadero. La mayor parte de ellos—porque son más los pobres que los ricos—viven siempre prisioneros en miserables cuartuchos, sin luz, sin aire, sin nada, contrayendo la tisis lentamente; tisis que si en la juventud no los ahoga, los vuelve a encerrar de nuevo en quintas y sanatorios, hasta que al cabo los mata. He ahí una de las causas generadoras de ese terrible mal, en la que nuestros gobernantes no paran mientes y contra la que nuestros médicos no pueden combatir.

Y la tisis y la anemia no son los dos males únicos; que viviendo de esa suerte, la inteligencia se embota por ver siempre ante sus ojos como fuente de ideas, un solo cuadro. Y en esos cuerpos enclenques tenemos frecuentemente idiotas, bobos, imbéciles, que son para los padres infelices una carga abrumadora y un dolor inabarcable.

—Los niños van a la escuela...—se dirá. Y efectivamente, sí: van a la escuela: a una escuela parecida al cuarte en que ellos residen, también sin aire y sin luz; y van a la escuela, a sufrir unas horas de encierro, privados de las caricias de sus madres. Y cuando al abandonarla debieran ir a esos parques en que pusieron ciudades como París y como Nueva York campos cubiertos de césped sobre el que puedan tenderse, paseos en que puedan caminar con borriquitos y con carricoches y "piscinas" especiales a las que llevar sus botes; a esos parques en que la inteligencia se despeja y el cuerpo se robustece, vuelven a sus tabucos y a sus cuartos a esperar el día siguiente, para volver de nuevo al día siguiente a la escuela y al tabuco.

Esa es la vida del niño en esta tierra; vida penosa, terrible, sin atractivos ni encantos; y vida que esperamos que se endulce, porque seguramente los alcaldes imitarán el ejemplo que el de Santiago les da.

El pueblo se lo agradecerá siempre; y los niños no lo olvidarán nunca.

Bien: pues el célebre Incháustegui... porque ya ustedes sabrán que Incháustegui se ha hecho célebre; que a su lado, son petates todos los Dupin y Holmes, y que son ya innumerables los servicios prestados a la patria por este gran policía.

Pues decíamos que Incháustegui ha hecho otra de las suyas; y porque un periódico denunció varias de esas muchas casas en que se juega a las rifas "Chiffá," "Bolita" y "Paco-Pío" Incháustegui denunció... a ese periódico.

Y tiene razón Incháustegui: eso de decir al pueblo que en tal lugar se juega es un gusto, es una atrocidad como una casa; es un reclamo para la casa esa... porque el pueblo acudiría a jugar allí, mientras que la policía tie-

ne que andar despertando a tolotazos a esos pobres infelices que se duermen en el parque...

Item más, esas denuncias son... atentados a la autoridad: sobre todo, a la de Incháustegui: porque es decirle a Incháustegui:—Mire usted, señor Incháustegui, que mientras anda usted como un paguato mirando las caríatidas del DIARIO y los ojos de la Sibila automática, en tal y tal casa juegan con el cinismo mayor a los prohibidos... Y eso, ya se lo dijimos ayer, anteayer... el sábado... Eso, ya se lo dijimos dos mil veces; y cuando usted lo oye y nada hace, y sigue como un paguato contemplando las caríatidas y examinando los ojos...

Hizo bien el señor Incháustegui: hizo bien; duro con esos periódicos que protestan contra las vergonzosas inmoralidades que al abrigo de la policía ó por la estúpida inercia de una policía inútil se cometen; cuando se acabe con ellos, ya se podrá jugar sin miedo alguno.

Proponemos que se premie de algún modo este difícil servicio del sargento Incháustegui.

Dice La Unión Española:

"Hablando el Gobernador Provisional con Mr. Taft, futuro Presidente de los Estados Unidos, le ha dicho "que el pueblo de Cuba era partidario de la nacionalización de las empresas de pública utilidad"...

Esta noticia nos la comunicó el cable el día 24, y desde ese día nos hallamos esperando que la prensa cubana emita su opinión sobre asunto de tanta importancia. Nada han dicho los colegas aludidos, y por ellos vamos a hablar nosotros.

Las palabras de Mr. Magoon son una verdadera amenaza para los que aquí tenemos algo que perder. Hasta ahora, según hemos visto comprobado cuando la revolución de Agosto, el único freno, el único obstáculo serio con que tropiezan los Estados Unidos para el desarrollo de sus planes políticos, es el que le ofrecen las propiedades inglesas situadas en esta tierra.

Al amparo de los intereses de los súbditos de la poderosa Albión, nos hemos librado todos, extranjeros y nacionales, de la total ruina que hubiera ocasionado la guerra civil, si los Estados Unidos no intervinieran en la lucha, cumpliendo, más que la obligación que les impone el protocolo, los deseos de la gran Señora de los Mares.

Las propiedades inglesas son una garantía de la paz en este pueblo, y por ello ahora intentan, sagazmente, los Estados Unidos la nacionalización de las empresas de pública utilidad.

Es decir, que el día que, por desgracia, vuelva a estallar la revolución, no tendrán los combatientes el recurso de poner fuego a las propiedades inglesas para obligar a los Estados Unidos a intervenir oportunamente en la contienda, como ocurrió en la de Agosto...

...Vendrán los "pacificadores" cuando la ruina les dé ocasión de adueñarse de la tierra a ínfimo precio, para asentar en ella los cimientos de su dominación; vendrán cuando la muerte haya segado las vidas de los hombres de lucha, que son hoy un serio obstáculo para la absorción violenta...

He ahí el grave peligro que vemos en las palabras del Gobernador Provisional de Cuba, que con tanta indiferencia han acogido la prensa y los políticos de este pueblo...

Nosotros esperamos todavía; esperamos que hablen los periódicos y los

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumeria Siempre la CASA DE CORES Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES LA ACACIA San Rafael 12 TELEFONO 114.

Cerveza "TIVOLI" BASTANTE SE HA DICHO.

TOS FERINA Se cura rápidamente con el jarabe de bromoformo co. del Dr. Herrera. Es recetado por los mejores médicos. En las boticas y en Cuba 85, depósito principal.

FOLLETIN 11 PAUL FEVAL LOS MERCADERES DE PLATA (Tercera parte de "El Castillo Maldito") VERSION CASTELLANA (Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández, de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 135) (Continúa) —Ayer me habéis preguntado muchas cosas, y os he contestado con franqueza, según acostumbro a hacerlo con todo el mundo, porque creo no tener nada que ocultar; pero, reflexionando ahora, me ocurre una idea. Estoy en una posición tan extraña que se necesitaría poco para que me volviese loco; y como padezco la manía de creer hablar siempre personas que saben más que yo de mi propia historia, acaba de ocurrírseme la idea de que tenéis largas noticias de mí. Si es una locura, decidme francamente que solo la curiosidad pudo haberme inspirado las preguntas que me habéis hecho ayer. Hans Dorn vació un instante sin responder: durante aquel instante varié casi completamente la expresión de su rostro. Un observador experto hu-

biere adivinado fácilmente la clave de aquella transformación súbita. Evidentemente, el mercader de ropas se había dejado ir hasta entonces sin reflexionar hacia la corriente de su profunda alegría; pero después, recordando su presencia de espíritu, creía percibir un peligro que evitar, y un secreto que reservarse. —No tengo derecho para decir nada—pensó entre sí—él no me ha manifestado sus proyectos sobre el joven. Después, en alta voz y tratando de reobrar toda su pérdida tranquilidad, exclamó: —Caballero, yo no había tenido el gusto de veros hasta ayer por la noche; si os he hecho algunas preguntas, fue porque nos obliga la ley a tomar informes de nuestros vendedores, mucho más aún de lo que os he exigido, pues he tenido completa confianza en vos. —Es verdad—dijo Franz—y os doy las gracias. Ahora bien; tened la bondad de decirme vuestro nombre, pues hace una hora que lo busco en vano en mi memoria. —Hans Dorn—interrumpió el mercader. —Hans Dorn!—repitió Franz; ¡es el nombre de un hombre honrado y excelente!... Y mi joven protectora, que tenía ayer tan buenos deseos de defender mi causa, ¿cómo se llama? —Gertrudis—contestó desde lejos la

joven, que había ido a colocarse al extremo de la sala, y que se ocupaba en bordar. —Gertrudis!—volvió a decir Franz. —Hans y Gertrudis!... Es preciso que no olvide jamás estos nombres, porque seguramente no tengo muchos amigos. Hizo una seña a la linda bordadora, la cual retrocedió con coquetería, ocultando la cabeza. Hans miraba a hurtadillas a aquel hermoso joven, y la desechada emoción volvía a aparecer en sus ojos. La conducta de Franz con su hija no despertaba su inquietud de padre; cualquiera hubiera dicho que entre él y el adolescente no podía mediar jamás la desconfianza. Cuando Franz volvió los ojos hacia él, tomó de nuevo con torpeza su máscara de indiferencia y frialdad; después, como rindiendo una explicación necesaria para calmar en el joven hasta la última sospecha, exclamó: —Anoche, en vez de darme los informes que os exigía, me contasteis en dos palabras toda vuestra historia, me hablasteis de bailar y de batiros, me dijisteis que aquella noche era la última para vos... Yo gusto de los hombres que se os parecen, M. Franz, y no he podido menos de tomar interés por un pobre joven aislado completamente en este gran París... ¡Si hubierais muer-

—Oh, no; pero es mucho mejor!

políticos que no tienen en la pluma y en la boca más que palabras de amor á Cuba.

De muy distinta manera se ha apreciado la elección del señor Montoro para candidato á la vicepresidencia de la República; y son las apreciaciones tan opuestamente extremas, que mientras unos creen ver en la citada elección una garantía del triunfo del partido, otros la creen ver de la derrota.

Los que creen lo primero son los conservadores—y á ellos se han adherido periódicos que, como el nuestro, no tienen cariz político ninguno.—Los que creen lo segundo son los liberales; quienes como en protesta á esa elección, dedican hoy á exhumar toda la vida pasada del gran orador cubano; medida esta que no nos parece práctica, porque de esa manera solamente se consigue perder votos y dárselos al partido en que el señor Montoro figura hoy; y medida á más ilógica, porque si el señor Montoro asegura la derrota á los conservadores, los liberales no deben protestar: deben recogerse.

La intransigencia, el disgusto, lo que sea ó lo que salga, perjudica á los periódicos de esta última filiación; y á más de perjudicarlos, da origen á parrafitos tan repletos de lógica y verdad como los de La Unión que recordamos:

“Al iniciarse la pasada campaña electoral, recordarán nuestros lectores aquellas recomendaciones que hubimos de dirigir á nuestros compatriotas, instándoles repetidamente para que se apartasen, por deber y por conveniencia, de las cuestiones electorales.

“El Triunfo,” ligero y ofuscado, ayer igual que hoy, nos impugnos intransigentes, arbitrarios y, casi, casi, detentadores...

Replicamos y redarguimos con insistencia, dando voces de alerta y alarma contra los cantos de sirena de “El Triunfo.” Era para nosotros un deber casi apostólico la predicación del apartamiento...

Hoy ese periódico valedizo cambia de súbito, y ve negro lo que blanco y rosa le parecía, quizás porque entonces le conviniera mostrarlo así.

Ello es que el colega, en un artículo titulado “Las hojas de parra,” trueno contra la intromisión de los espafios en la política electoral.

¿Qué lógica, qué consecuencia y qué equanimidad son las que puede demostrar de esa guisa el órgano del semitriunfante Partido Liberal Histórico?

Nada nos maravilla en materia de argucias y de sofismas de los predicadores políticos: con gran desembarazo saben convertir lo blanco en negro, trocar lo dulce en amargo y dar fe como de realidades objetivas, de los más absurdos engendros de la imaginación...

Han pasado unos cuantos días desde las elecciones, y ya el colega nuestro contendiente dice, urbi et orbi, “que los votos de los españoles sirven para emascarar la voluntad cubana”...

Es que para el miguelismo, ó, por lo menos, para su órgano en la prensa, hay, por lo visto, una ley suprema: la del embudo...

Hablaremos.

La Comisión Consultiva

A las dos P. M. se declaró abierta la sesión de ayer.

Por el Secretario se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Continuando en el examen del Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo se aprobó desde el artículo 127 al 144 inclusivos, los cuales daremos á conocer en la próxima edición.

A las seis P. M. se dió por terminada la sesión quedando citados los comisionados para reunirse á las dos P. M. de hoy.

A continuación publicamos los artículos aprobados en la sesión anterior:

DIRECCION DE JUSTICIA

Artículo 119.—La Dirección de Justicia se compondrá de las siguientes divisiones:

1. De Asuntos Administrativos y Legales.
2. De Jurisprudencia, Superintendencia de Tribunales y del Ministerio Fiscal.
3. De Asuntos Criminales é Indultos.
4. De Registros de presos y de Estadística.

Artículo 121.—La División de Asuntos Administrativos y Legales, se hallará á cargo de un Jefe de División de la primera clase.

A esta División corresponden: Primero. Todos los asuntos relativos á las solicitudes de dictámenes que dirijan al Departamento el Presidente de la República ó los Jefes de Departamento. Segundo. La observancia de los Reglamentos del Departamento con relación á sus asuntos exteriores. Tercero. Cualesquiera otros asuntos del Departamento, que no estén expresamente distribuidos.

Artículo 122.—La División de superintendencia de los Tribunales y del Ministerio Fiscal, se hallará bajo la dirección de un Jefe de División de la segunda clase.

Esta División tendrá á su cargo la Superintendencia de los Tribunales, limitándose ésta á la elección de locales y oficinas para los funcionarios y personal de la mismas, y al pago de los sueldos, material y demás gastos de aquéllos.

También tendrá á su cargo todo lo relativo á la dirección y alta inspección del Ministerio Fiscal.

Esta División tendrá igualmente á su cargo: Todos los asuntos relativos á la impresión y publicación de los dictámenes del Secretario de Justicia, y de las decisiones del Tribunal Supremo. También tendrá á su cargo la Biblioteca del Departamento, y los demás asuntos que el Secretario tenga á bien encomendarle.

Artículo 123.—La División de Quejas Administrativas é Indultos, tendrá á su frente un Jefe de División de la tercera clase. Esta División tendrá á su cargo: Primero. Todas las quejas administrativas contra el personal del Departamento. Segundo. Todos los asuntos relativos á peticiones de indultos.

Artículo 124.—La División de Registro de Presos y Estadística, se hallará bajo la dirección de un Jefe de División de la tercera clase.

A cargo de esta División estarán en el Registro de los Presos custodiados en las diferentes instituciones penales, y de los prófugos de la Justicia; y los asuntos que á los mismos se refieran. Llevará anotaciones completas de la Historia Penal de todas las personas condenadas por delito, con arreglo á las leyes penales; suministrará á los Tribunales y demás autoridades, los antecedentes penales de todas las personas á quienes se haya impuesto con-

denas por delitos, y recibirá de los Tribunales todos los datos necesarios para tener al día una relación completa de los reos que sufren condena. Los Secretarios de todos los Tribunales tendrán el deber de notificar al Jefe de ésta, por conducto del Director de Justicia, toda sentencia firme en causa criminal; y los funcionarios encargados de las instituciones penales, tendrán el deber de dar parte, sin demora, el Jefe de esta División, por conducto del Director de Justicia, de la evasión de cualquier preso de su establecimiento, y de su captura cuando se verifique.

Será deber del Jefe de esta División, hacer que se formulen estadísticas criminales, en las épocas en que lo pidiere el Director de Justicia.

DIRECCION DE REGISTROS

Artículo 125.—La Dirección de Registros y del Notariado se compondrá de las siguientes Divisiones:

1. De los Registros de la Propiedad Mercantil.
2. De Asuntos notariales y del Registro de últimas voluntades.
3. Del Registro Civil y del Religioso.

Artículo 126.—La División de los Registros de la Propiedad y Mercantil, estará bajo la inmediata dirección de un Jefe de División de la cuarta clase.

Esta División tendrá á su cargo todos los asuntos relativos á los Registros de la Propiedad y Mercantil que dependan del Departamento de Justicia.

CABALLERO Y FERNANDEZ

Se encuentran actualmente en la Habana los señores Gustavo Caballero y Ldo. Arturo Fernández, Gobernador Civil de la Provincia de Camagüey y Alcalde de la capital de dicha provincia, respectivamente, electos en las últimas elecciones.

Los señores Caballero y Fernández permanecerán en esta capital hasta después de celebrarse la Junta de la Asamblea Nacional del Partido Liberal Histórico, en la que se tratará de la fusión de las dos fracciones liberales.

Sean bienvenidos.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA ME LAXATIVO BROMO-QUININA. El botecario devolverá el dinero si no le cura. La firma de H. W. Grove se halla en cada cajita.

INSTANTANEA

La rosa de la virtud crece entre las espigas del mal.

Abundan, para nuestra desgracia, los que desdennan la doctrina y los ejemplos de Cristo.

Manchan el suelo que pisan hombres que están en constante rebeldía con Dios.

Unos son hipócritas, sepulcros blanqueados; en el fondo de sus almas no hay más que gusanos, miseria,...

Otros pasan vestidos de caballeros, ofendiendo con su lujo á los pobres que explotaron. La sociedad envilecida arrojará al paso de esos tiranos las flores de la adulación, pero Dios los maldice en la tierra y guarda para ellos castigos eternos, si no se arrepienten...

La procecion de los malvados continúa: seductores de la inocencia, amigos falsos, esposos desleales... Es un ejército numeroso, contra el cual urge pelear; para defender la bandera de las virtudes. Si somos cobardes, volverá el Paganismo que ya nos amenaza...

J. VIERA,

EL TIEMPO

Observatorio Meteorológico Nacional Agosto 27 de 1903.

Según telegrama recibido de la Sección Central de Telégrafos, ayer volvió en Paso Real, Consolación del Norte, Consolación del Sur, Candelaria, Bahía Honda, Viñales, Cabañas, Pinar del Río, Marianao, Guanabacoa, Santiago de las Vegas, Jaruco, Santa Cruz del Norte, en toda la provincia de Matanzas, Cruces, Ranchuelo, Calabazar, Enercejada, Pelayo, Fomento, Placetas, Cienfuegos, Salamanca, Cifuentes, Sagua, Corralillo, Isabela, Sierra Morena, Rancho Veloz, Quemados de Güines, Ciego de Avila, Morón, San Gerónimo, Florida, Casorro, Camajuan, Victoria de las Tunas, Bayamo, Chaparra, Puerto Padre, San Agustín, San Andrés, Manzanillo, Velasco, Aurás, Cacoicum, Gibara, Veguitas, Cauto, Guamo, La Sierra, Sagua de Tánamo, Mayarí y Preston.

En este Observatorio (Casa Blanca) se recogieron 1.0 mjm (0.04).

CORREO EXTRANJERO

El Congreso geográfico de Ginebra. Acaba de ser inaugurado en Ginebra el IX Congreso internacional de Geografía.

En el acto de la inauguración de las sesiones hicieron uso de la palabra el Presidente de la Confederación Helvética, M. Brenner; el del Consejo de Estado; el de la Sociedad de Geografía de Ginebra, M. de Claparède, y el Príncipe Rolando de Bonaparte, como representante de la Sociedad de París, que es la decana.

Como delegado del gobierno italiano ha asistido el capitán de navío Cagnoli; del Portugal, el señor Vasconcelos; el coronel Boaque; el general de Schokalsky, como delegado del Ministerio de Marina de Rusia; por la Real Sociedad Geográfica de Madrid, don Carlos García Alonso, coronel de Estado Mayor, y un representante del gobierno otomano, el Encargado de Negocios, Raichib Salaby Bey.

También están representadas las Universidades de Strasburgo, de Harvard (Estados Unidos), y de Viena; la Palestine Exploration Fund de Londres; la Geological Survey, de la república norteamericana, y otras importantes instituciones.

Los congresistas están siendo objeto de muchos obsequios, habiéndose dado en su honor una función de gala en el Gran Teatro.

Como complemento de las sesiones se prepara una excursión al Africa.

Estadística naval

De una estadística que publica la Liga Naval inglesa, resulta que la fuerza de las distintas potencias navales, teniendo solo en cuenta las unidades de primer orden y prescindiendo de torpederos, cañoneros, cruceros de tercera clase, etc., es la siguiente:

Acorazados de esquadra: Inglaterra, 67; Alemania, 40; Francia, 38; Estados Unidos, 30; Japón, 20; Italia, 19; Rusia 15.

Cruceros acorazados: Inglaterra, 38; Francia, 22; Estados Unidos, 15; Japón, 13; Alemania, 10; Italia, 10; y Rusia 9.

Cruceros protegidos de primera ó segunda clase: Inglaterra, 63; Alemania, 24; Estados Unidos 19; Francia, 17; Japón, 13; Rusia, 9; é Italia 4.

Destroycrs: Inglaterra, 141; Rusia, 93; Alemania, 58; Japón, 54; Francia, 42; Estados Unidos, 20; é Italia 17.

Submarinos: Francia, 68; Inglaterra, 60; Rusia, 36; Estados Unidos, 20; Japón, 12; Italia, 6; y Alemania 3.

Hay que tener presente que este cuadro representa las fuerzas respectivas aparentes, pero no las efectivas. Por ejemplo, de los 38 acorazados de esquadra que posee Francia, seis han sido condenados por el propio Almirantazgo francés. Los buques con que figura Rusia son casi todos inofensivos, como lo son algunos yanquis, italianos y alemanes. En cambio, son verdaderas unidades de combate todos los buques de guerra de Inglaterra y del Japón.

—“Dejando á un lado sus conexiones personales con el Brasil; ¿de qué manera estima usted las perspectivas en caso de guerra con Argentina? ¿Equiparase en capacidad de equipararse con la magnitud de la marina en proyecto?”

—“Su ejército—y me siento inclinado á decir nuestro ejército, puesto que el Brasil es prácticamente mi patria adoptiva—tiene una ventaja sobre el argentino, y es la disciplina admirable. Río Grande do Sul, particularmente, produce soldados de pelea excepcionales, hombres que al igual de los milicianos alemanes, son obedientes por instinto; en tanto que el soldado argentino, está siempre dispuesto á la contradicción y se considera, si no al mismo nivel del jefe, casi igual á él. Con respecto á la marina, las condiciones son las mismas.

—“Está la Argentina también haciendo preparativos con tanta actividad como el Brasil?”

—“En Buenos Aires ha habido últimamente no poca agitación, con el propósito de organizar un ejército moderno; pero Argentina siempre está preocupándose por algo y hasta ahora no ha podido fijar sus ideas en nada concreto.

—“De modo que usted cree que la guerra es inminente?”

—“No puedo aventurarme á decir tanto; pero estoy seguro que vendrá y no muy tarde. Lo que el Brasil espera es llegar al momento en que esté debidamente preparado para ella.”

La circunstancia de aparecer los anteriores conceptos en un periódico de la seriedad del “Daily Chronicle,” da al asunto algo más que pasajero interés.

Arreglo satisfactorio

El asunto relacionado con las propiedades de la Iglesia que desde hace largo tiempo se venía debatiendo entre el gobierno colonial y las autoridades eclesiásticas de Puerto Rico, acaba de ser resuelto de una manera satisfactoria para los unos y otros litigantes.

En virtud de este arreglo, el gobierno insular recibe la plaza del Mercado, el cuartel de San Francisco y el Asilo de enagenados, en cambio de una suma de \$180,000, que será pagada en tres contados.

El gobierno federal, por su parte, obtiene el cuartel de infantería y el terreno que lo rodea, como también el Cuartel de Santo Domingo, comprometiéndose á pagar la cantidad de \$120,000.

Las autoridades religiosas reciben, además, una capilla y sesenta y dos acres de terreno situados á inmediaciones de San Juan.

NECROLOGIA

Nos ha sorprendido dolorosamente el inesperado fallecimiento, ocurrido ayer á las tres de la tarde, del señor don Agustín Ramos Almeida, cuya afabilidad y exquisito trato conquistaron el aprecio de cuantos tuvieron el gusto de cultivar su amistad.

Laborioso y constante, lega á su familia el crédito de su corrección social y el respeto que gozaba entre las clases mercantiles, de las que nunca quiso separarse para atender á proposiciones halagadoras que sus aptitudes merecían.

El entierro del señor Ramos Almeida se efectuará esta tarde, á las cuatro, saliendo el cortejo de la casa número 54 de la calzada de Galiano.

Damos el más sentido pésame á la apreciable familia del finado, desandando para éste descanso eterno.

SENOS
Desarrollados, Reconstruidos, Hormoneados, Fortificados con Píjules Orientales

El único remedio que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

M. RABITZ, Pasa. S. Pass, Verdun, París. Frasco con instrucciones en París: 6/35. En La Habana: Dr. MANUEL JOSEFINO de José Serra é hijo y en todas Farmacias.

REUMATISMO GOTOSO

Cuando sufren de dolores ó tienen las articulaciones deformadas, ó encorvados los dedos por el mal, adelgazadas sus manos y recubiertas por una piel pálida y rugosa, hagan uso del Omagil.

Tomado, en efecto, el Omagil (en licor ó en píjulas) á la mitad de la comida, y á la dosis, el licor, de una cucharada sopera, ó bien las píjulas, á la dosis de 2 á 3, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun aquellos más crueles y antiguos, y por rebeldes que sean á otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.

EFECTOS DEL TRATAMIENTO POR EL OMAGIL

Creado el Omagil conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva, ni su uso presenta el menor peligro para la salud. Es además el licor de un sabor agradabilísimo.

Generalmente el alivio se produce ya desde el primer día, y el tratamiento que sólo cuesta unos 30 céntimos por cada vez, cura.

De venta en las buenas farmacias, mas para evitar todo error, téngase el cuidado de exigir en la etiqueta la palabra Omagil así como las señas del Depósito general: Maison L. FRERE, 49, rue Jacob, París.

Cura mientras Ud. duerme

Vapo-Cresolene

ESTABLECIDA EN 1870

Es una medicina vaporizada, de extraordinarias potencias curativas para la

Tos Ferina ó Tos de Perro, Crup, Asma, Bronquitis, Fluxión ó Constipado, Catarros y Tos Crónica en los viejos y en los jóvenes.

RESGUARDA SU CASA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

De venta en todas las Boticas y por

VAPO-CRESOLENE COMPANY, NEW YORK

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

BRONQUITIS • RESFRIADOS • CATARROS

CURACION ASEGUADA de todas Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padecéis del Pecho, ensayad las Cápsulas del

Dr Fournier

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada

Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Cápsulas Cresoatadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

DR GALVEZ GUILLEM

Impotencia. - Pérdidas seminales. - Esterilidad. - Venereo. - Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

49 HABANA 49

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Un caballero escribe:

“La gratitud me impulsa á escribirles que tengo ahora la cabeza bien poblada de pelo espeso y sedoso, por haber usado su maravilloso Vigor del Cabello. Estaba casi calvo antes de usar el Vigor del Cabello. Todavía me lo aplico una vez al día, restregándolo bien con los dedos en las raíces del cabello. Estoy muy agradecido al Vigor del Cabello del Dr. Ayer por haber mejorado tanto mi apariencia.”

Tome usted este consejo á tiempo. Use el Vigor del Cabello del Dr. Ayer y conserve su juventud.

No manche el cabello. Pregunta á su médico lo que opina del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

\$50.801-14

Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza durante el año de contrato que empezó en 1.º de Noviembre de 1906 y terminó en 31 de Octubre de 1907.

Las demás marcas de cerveza, así las importadas como las fabricadas en el país, sumadas todas juntas, han quedado muy por debajo de aquella cifra en el pago del impuesto, lo que muestra que es LA TROPICAL la cerveza más solicitada.

“CUIQUE SUUM”

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante

Libre de explosión y combustion espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fabrica establecida en BELOI, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevan estampadas en las tapas las palabras **LUZ BRILLANTE** en la etiqueta estará impresa la marca de fabrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se persiguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HEIKMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.,—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana.

MINUTA

Jaime Valls y Diaz.

Ese nombre valioso que encabeza estas líneas, es el de uno de esos artistas que, a pesar de contribuir en la Habana a la cultura del pueblo, por medio del libro y del periódico, y que a diario produce explosiones de entusiasmo con sus admirables dibujos y caricaturas, publicadas en diversas revistas y diarios, es casi desconocido del público, y del vulgo, que aplauden sus magníficas producciones, ignorando, las más de las veces, quién es el artista, quién es el talento que hierde dulcemente su fantasía, su entendimiento.

Como esa situación es irritable e injusta, vamos a hacer cuatro frases que descorran la cortina y se pongan las cosas en su verdadero lugar, mostrando al hombre de genio, al artista de inspiración, de mérito, de labor probada y minuciosa en el campo de su difícil arte, en el que tan pocas veces son comprendidos.

Pues bien: Jaime Valls y Diaz es un elegido, es un dibujante de altos vuelos, es un pintor de viva imaginación, es un escultor de talento y de mayores esperanzas para el arte, de su inteligencia, su asiduidad y juventud.

El señor Jaime Valls, hijo de Barcelona, ciudad moderna y progresista, todo arte, todo industria, todo comercio, por mil razones honra de España; el señor Valls, repetimos, fué discípulo distinguido de los hermanos Lillomona, pintor uno, dibujante y escultor el otro, y, ambos, renombrados artistas españoles, cuyas obras, premiadas todas, atestiguan nuestra sincera aserción. La serie de triunfos alcanzados por el señor Jaime Valls, primero como estudiante y después como maestro y artista, le elevaron bien pronto en el concepto de sus profesores y del público; llamando la atención de unos y otros, la especialidad de los trabajos de Valls, por su proverbial y exquisita limpieza, por la finura de las líneas, por la árida distribución de sombras y luces, por la admirable técnica del procedimiento, que, indudablemente, ponen de relieve, en seguida, al artista, al maestro en la seguridad de los contornos, en los detalles bien definidos, en la expresión terminada y en la grandeza de efectos del conjunto.

El señor Jaime Valls, como premio a sus esfuerzos y constantes estudios, como un complemento a los aplausos con que se recibían sus producciones valiosas, obtuvo la dirección artística de los talleres de "Gasso," en Barcelona; talleres famosos por la reputación de las obras de mérito verdadero que espere por todo el mundo.

¿Qué como se le ocurrió al señor Valls venir a nuestras playas, dirán ustedes, los que me leen? —Pues, es muy sencillo: el hecho de encontrarse nuestro alabado artista en la Habana, a la disposición del público ilustrado, lo debemos a un accidente puramente casual; un pleito, sobre bienes propios, después, el amor y las grandes simpatías que por Cuba y su creciente progreso experimenta, le han unido, con indisoluble lazo, a esta tierra bendita, que él ama con nosotros y a la cual rinde culto verdadero y fervoroso de admiración y de cariño.

Por todo eso, que dejamos apuntado, y, por lo mucho que vale como artista y como caballero, le queremos y admiramos, deseando haga de este suelo cubano su residencia habitual y definitiva.

RÓMULO NORIEGA.

Agosto de 1908.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

SESION MUNICIPAL

de ayer 27

Supresión de un artículo de las Ordenanzas Sanitarias. — Autorización negada. — Los leprosos. — La Exposición Industrial de Nueva Orleans. — La estatua de Carlos Manuel de Céspedes. — Una orden de Mr. Foltz. — Terrenos para que los niños pobres puedan jugar a la pelota. — Proyecto de cobranza del servicio de aguas.

Presidió el segundo Teniente de Alcalde, señor Marqués de Esteban. Se aprobó un acta atrasada.

Se dió por enterado el Cabildo de una comunicación del doctor Barnett, Jefe de la Junta Nacional de Sanidad, suspendiendo la ejecución del artículo 368 de las Ordenanzas Sanitarias, hasta tanto no se ponga en vigor la nueva Ley Municipal.

La Secretaría de Hacienda comunicó que ha sido denegada la autorización que se pidió por pagarle, por anticipado, a la poetisa doña Luisa Pérez de Zambrana, el importe de tres meses de la subvención que le tiene asignada el Ayuntamiento.

Se leyó una comunicación de la Junta de Patronos del Hospital de San Lázaro, advirtiendo al Ayuntamiento que no se admitirá en dicho establecimiento ningún leproso de los Municipios de la Habana y Matanzas, porque no han satisfecho las dietas atrasadas que adeudan aún por ese concepto.

Después de un pequeño debate, se acordó, a propuesta del doctor Domínguez Roldán, contestar a la referida Junta de Patronos que el Ayuntamiento de la Habana no adenda nada a dicho asilo y participarle a la Junta Superior de Sanidad, para salvar la responsabilidad del Cabildo, que en el caso de que transiten por la ciudad los leprosos, no se debe a desenojo de la Corporación.

Se designó el concejal don Antonio Bosch para que represente al Ayuntamiento de la Habana en la Exposición Industrial de Nueva Orleans.

Se acordó pedir autorización a la Secretaría de Hacienda para destinar un crédito de mil pesos para los gastos que origine esa representación.

De conformidad con lo solicitado por el Ayuntamiento de Santiago de Cuba, se acordó contribuir, con la cantidad que correspondiera, a la suscripción iniciada por aquella Corporación para erigir una estatua a Carlos Manuel de Céspedes, en el parque público de dicha ciudad.

Dióse por enterado el Cabildo de una resolución del Gobernador de la Provincia, ordenando a los Ayuntamientos que se abstengan de hacer contratos y enajenaciones de propiedades municipales, hasta tanto no se ponga en vigor la nueva Ley Municipal y tomen posesión los Alcaldes y Concejales elegidos por el pueblo.

A propuesta del doctor Porto se acordó solicitar del Gobernador Provisional que conceda los terrenos veranos contiguos al hotel "Roma," para que puedan en ellos jugar a la pelota los niños pobres hasta tanto no se le dé a dichos terrenos otra aplicación por el Estado.

El señor Bériz presentó a la consideración de sus compañeros un importantísimo proyecto, regularizando la cobranza del servicio de agua del Canal de Vento.

Dicho proyecto está basado en otro que formuló el doctor Ramón Meza, cuando era concejal.

El Cabildo acordó que se distribuyan copias de dicho informe a los concejales y a la prensa y que se incluya en la orden del día, para su discusión y aprobación.

El señor Lavale propuso, y así se acordó, ordenar la instalación de ocho focos de luz eléctrica en la continuación de la calle de Sevilla, en Casa Blanca.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión. Eran las seis de la tarde.

Colegio de las Dominicicas Francesas VIBORA 416

El día 9 de Septiembre tendrá lugar la apertura del nuevo curso escolar. Se admiten internas, medio pensionistas y externas. Las personas que deseen prospectos pueden dirigirse a la Directora.

POR LAS OFICINAS SECRETARIA DE GOBERNACION

Chispa eléctrica El Gobernador de Pinar del Río ha participado que el día 26, como a las tres de la tarde, fué lesionada por una chispa eléctrica, en el barrio La Lima, Consolación del Norte, la niña Dionisia Torres, la que falleció.

Quemaduras La misma autoridad ha comunicado que, como a las nueve de la noche del 25 se quemó en San Juan y Martínez la morena Regia Iglesias y Saavedra, falleciendo al siguiente día.

Vigilantes expulsados Han sido aprobados los expedientes de expulsión del Cuerpo de Policía de la Habana, de los vigilantes Cayetano Fuster, Eugenio Carrillo, Juan Romero y Alberto Alvarez.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

El faro de Punta de Prácticos Ha sido aprobado un aviso a los navegantes relativo a la sustitución del actual fanal de luz fija con el faro de Punta de Prácticos, de ocultaciones con grupos de dos cada diez segundos, en el puerto de Nuevitas.

Proyecto aprobado Se ha aprobado el proyecto redactado por la Jefatura de Faros para la instalación de un mastil y fanal provisional que ha de sustituir el alumbrado del Faro de Cayo Piedras del Norte, mientras se ejecutan las obras de cambio del actual aparato.

Prórroga Se ha enviado a la firma del Gobernador Provisional un decreto concediendo prórroga al señor Pablo Desverpine, representante de la Cuban Railroad Co., para terminar el muelle de Punta Corojal, en la bahía de Nipa.

Un espigón También se ha enviado al Gobernador un proyecto de decreto concediendo a don José González autorización para construir un espigón de avance en el litoral de Casa Blanca.

Subasta adjudicada Se ha adjudicado al señor Santiago Gallego la subasta para la construcción de una caseta de peones camineros en la carretera de Cárdenas a Camariaca.

Acta de recepción Ha sido aprobada el acta de recepción definitiva de las obras del tercer trozo de la carretera de Cristo a Songo y las obras del puente sobre el río Guaninicún, en la provincia de Oriente.

ASUNTOS VARIOS

El general Menocal El Presidente del Partido Conservador ha recibido el telegrama siguiente: "Chaparra, 26 de Agosto. — Dr. Enrique José Varona, Presidente Partido Conservador. — Agradezco profundamente y acepto honor inmenso que me dispensa mi partido, designándome para la primera Magistratura de nuestro país. — Menocal."

El general Menocal, como ya hemos anunciado, llegará a la Habana el sábado, en tren especial, de cuatro a cinco de la tarde.

PARA CURAR UNA ENFERMEDAD.

Debe eliminarse la caspa, lo mismo que con la Caspa. Extraer el germen que produce la caspa, ocasiona la pérdida del cabello trayendo por último la calvicie, y el cabello crecerá con profusión. En el Herpicide Newbro tiene el público un destructor eficaz del germen en la caspa, al mismo tiempo que una loción delicada para el cabello. Ninguna otra preparación tiene una base científica para la destrucción de los gérmenes de la caspa. Calma la irritación, mantiene fresco el cuero cabelludo. Téngase presente que aquello que se dice "ser tan bueno" no hace el efecto del legítimo Herpicide. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "Le Reunión," Vda. de José Sarrá & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 52 y 54, Agentes especiales.

FALTA DE APETITO

Si sufris de inapetencia, haced uso del Carbón de Belloc, pues a la dosis de 2 a 3 cucharadas se prapas después de cada comida basta para hacer la digestión perfecta y, por consiguiente, para procuraros con toda regularidad un excelente apetito. Pasados unos cuantos días el estómago funciona perfectamente y eso vale infinitamente más que todos los aperitivos y digestivos que por ahí circulan y que por contener alcohol estropean poco a poco el estómago. Por eso y para garantía de los enfermos no ha vacilado la Academia de Medicina de París en aprobar este medicamento, honor que rara vez acuerda. Basta desicir dicho polvo en un vaso de agua, y beber. El claro que el color del líquido no seduce la primera vez, pero el paciente se acostumbra bien pronto al ver los buenos efectos del remedio y lo prefiere a cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, París. Advertencia. — Púedese reemplazar el Carbón de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composición es idéntica y su eficacia la misma. 2 ó 3 pastillas después de cada comida.

Despedida

El señor Henry A. Damers, que ha tenido a su cargo el departamento de fotografía de la casa de Harris Brothers Company durante el último año, se embarca hoy para Nueva York.

El Departamento de Fotografía se encuentra ahora bajo la dirección del señor Lycheben, socio de la firma, y mantendrá en pie su excelente reputación para prestar pronto servicio y tener en existencia cuanto correspondía al giro fotográfico.

El negocio se extiende a todas partes de la isla, pudiendo el aficionado fotógrafo proveerse ahora de sus necesidades por correo con la misma facilidad que si estuviese residiendo en la Habana.

El Dr. Placeres

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro distinguido amigo don Victor Manuel Placeres, reputado médico de la ciudad de Camagüey, que ha llegado a la Habana para asuntos profesionales.

Seale grata su permanencia en esta ciudad.

DE PROVINCIAS HABANA

DE SANTA CRUZ DEL NORTE 26 de Agosto de 1908.

Apoyada por varias familias la idea de edificar una iglesia, hubo cierto rúmnir sobre una recolecta llevada a cabo hace tres años para la edificación de un cementerio en el lugar destinado a este fin, y donde hace doce años se entierran los fallecidos en este pueblo.

Natalio Sanabria, alecto recientemente concejal, decidió convocar la reunión de vecinos de que él cuenta en su última correspondencia, con objeto de ver qué se podría hacer en un sentido ó en otro, ó en ambos. Cada cual habló libremente, y Eladio Diez propuso que antes se lleven a cabo las obras del cementerio, cuya empresa fué iniciada hace tres años por las señoras Elisa Otero de Meluzá, actualmente vecina de Aros de Canasá, y Angela Lanuza de González, actualmente vecina de la Habana. Natalio Sanabria apoyó esta proposición, después Aurelio García, después yo y por fin fué aprobada por unanimidad. A Aurelio García y a mí se nos comisionó para entrevistarnos con Angel Remigio Pou, dueño del terreno, y vencer ciertas dificultades, de cuyo éxito dimos cuenta en la reunión siguiente verificada en la misma casa el domingo 23.

En esta segunda reunión, además de los veintiseis vecinos que mencioné de la primera, concurren: Angel Remigio Pou, el corresponsal de "La Discusión," Victoriano Lloveras, el doctor Faustino García, Domingo Gutiérrez, Alfredo Masip, Francisco Mesa, Angel Ortiz, José de Jesús Ruiz, José Isabel Ruiz, Manuel de la Torre, Pedro Hernández, Eduardo Cándamo, Toribio Hernández, Ignacio Orozco, Pedro Sañán, Domingo Muñiz, Jacinto Rubio, Juan Pablo Ricci, Francisco Mazón, Eustaquio Pérez, José Hernández, Francisco Herrera, José Abellar, Gerardo Rodríguez, Pedro Sanabria, Guillermo Miranda, Federico Masip, Marcelino Castillo, Enrique Sánchez, Antonio P. Pujol y Serafin Lloveras. Total, cincuenta y siete.

Angel Remigio Pou hizo generosamente cesión absoluta del terreno del cementerio a favor de los vecinos de este barrio. Se propuso, y fué aprobado por unanimidad, donarle en compensación una bóveda en dicho lugar sagrado, y fijar una lápida en la puerta del cementerio donde comste su generoso desprendimiento. También se acordó gestionar ante el ayuntamiento

to la exención de contribución de la tierra que ocupa el cementerio, nombrar una comisión gestora de propietarios que se encargue de recolectar fondos y realizar la obra y levantar acta de los acuerdos tomados en tan importante reunión. Se procuró que formaran parte de la comisión gestora los tres vecinos de este pueblo que son concejales del ayuntamiento de Jaruco, señores Natalio Sanabria, Aurelio García y Alfredo Masip, eligiéndose además a los señores Antonio Díaz, Nicasio Díaz, Angel Ortiz, Domingo Gutiérrez y Francisco Mesa, facultándose para ampliarla si lo consideran conveniente. Todos ellos, hombres respetables por su seriedad, su honradez y su amor a esta localidad. El día siguiente, lunes, reunidos seis de la comisión y excusada la asistencia de los otros dos, acordaron nombrar presidente de la misma a Natalio Sanabria, secretario a Angel Ortiz y tesoroero a Domingo Muñiz, quien con este motivo entra a formar parte de la comisión. Se acordó imprimir recibos talonarios, y no admitir dinero de nadie sin el recibo correspondiente; pedir al doctor Pedro Meluzá autorización para recoger el dinero recaudado hace tres años para las obras de que se trata, a cuyo fin se le escribió ayer; anunciar en cartel visible que los albañiles pueden presentar proposiciones secretas ofreciendo precio por varas cuadradas de un muro cuyo espesor ha de ser media vara, que la entrada del cementerio tenga puerta de hierro en dos hojas de vara y media de ancho. El cementerio es cuadrado y tiene sesenta varas por cada lado. A propuesta de Domingo Gutiérrez, se acordó que los pobres que no puedan dar lo que deseen de una vez, puedan suscribirse para abonar un tanto mensual mientras dure la obra. Alfredo Masip ofreció un horno y tola la leña para hacer la cal que sea necesaria, y se recibieron otros ofrecimientos que la Comisión tendrá en cuenta. También se acordó registrar el cementerio como propiedad de los vecinos de este barrio. ¡Cuán bello, cuán halagador para nuestra raza, presenciar iniciativas y entusiasmos de esta clase! Nobles norteños: merecéis un respetuoso saludo de todos los hombres de buena voluntad. Yo os saludo, sombrero en mano.

A. Bertrán.

DE BATABANO

Agosto 26.

Necrologia

Batabano, 26 de Agosto de 1908.

Por noticias que se han recibido de España, por el último correo, nos hemos enterado del sensible fallecimiento ocurrido en el pueblo de Mena, Burgos, de la señorita Simona Ortiz Gutiérrez.

En el período más bello de la vida, y cuando todo le sonreía, las ilusiones, encantos, alegrías y todo cuanto se desprende de esos seres, que, en el estado más floreciente de su fuerza vital, son los que ayudan a vivir a los demás; ha sido bruscamente truncado rompiendo la existencia de aquella angelical criatura, en los momentos que era el consuelo y encanto de su familia.

La fallecida era hermana de nuestro amigo Felipe Ortiz Gutiérrez, comerciante en este Surgiduro, en la acreditada tienda de ropas "La Angelita" y unido por vínculos de parentesco con varios amigos más, residentes en esta localidad, y algunos de esa Capital.

A sus angustiados padres, hermano y demás familia, como amigos íntimos, enviamos nuestro más sentido pésame, por tan irreparable pérdida, rogando al Todo Poderoso les dé la suficiente resignación para que puedan sobrellevar la inmensa pena que les aflige.

El Corresponsal.

GULA



Pocos son los que no comemos excesos en el comer. La consecuencia natural es la indigestión luego Dispepsia. De esto a la debilidad general es solo un paso. A los que por cualquier motivo sufren del estómago, recomendamos las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Curan los males del estómago por el sistema racional de devolver fuerzas digestivas, por medio de la sangre y nervios. Por eso es que abren el apetito y procuran la nutrición y asimilación perfecta de los alimentos.

El Sr. Frank P. Caballero, conocido comerciante comisionista y Consul Imperial de Austria-Hungría, establecido en Veracruz, México, dice: "Estuve enfermo del Estómago por espacio de tres años. Tenia inapetencia, frecuentes dolores de cabeza, y luego una afección digestiva, que según opinión de los facultativos que me asistieron llegó a revestir caracteres de gravedad. Estuve en cama tres meses y tomé muchas medicinas pero mi enfermedad continuaba rebelde. Entonces determiné hacer una prueba con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Me es grato hacer constar que a los quince días de tomar este medicamento ya me sentí mejor, y que a los cuatro meses me vi curado de mi enfermedad."

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

dan vitalidad, energía, buen humor y buen apetito. EN LAS BOTICAS.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estrabimonto, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Píldoras de Podofilino y de Purgatina. Depósitos generales: Droguerías de Sarrá y de Johnson. Único Representante en España: Obispo 19. C. 2713.

Advertisement for Brandreth pills, featuring an illustration of a woman and text describing the benefits for chronic constipation.

Advertisement for Allcock plasters, describing them as a universal remedy for pains, and for Domenech y Artau liqueur.

Advertisement for R. Abell's Emulsion Creosotada, highlighting its energy and effectiveness for chest ailments.

Large advertisement for EMINENCIA CIGARROS, featuring a decorative border and text about the quality and availability of the cigars.

LA NOVELA EN CUBA (1)

Redactar la historia del movimiento intelectual en Cuba desde sus inicios no es obra demasiado difícil. No es difícil, pero no ha sido realizada aún. Cierta es que fragmentariamente se ha hecho mucho, y que los datos aunque dispersos abundan, pero a excepción del notable trabajo de Mitjans (incompleto el mismo), ninguno otro se ha llevado a cabo con suficiente método y bastante amplitud para que pueda fijarse un punto cualquiera de nuestra historia literaria como definitivamente esclarecido. Y si algo hay que arraigue el sentimiento nacional, que lo defina y contribuya a perpetuarlo es, sin disputa, el conocimiento de las diversas etapas por que ha atravesado el pensamiento cubano; y de todas las distintas formas en que puede exteriorizarse, la literatura es el vehículo más apropiado para que las tendencias filosóficas y políticas y especialmente la situación social de un pueblo, se representen y definan. Estudiar, pues, las evoluciones de las letras en Cuba equivale a estudiar el desenvolvimiento de la vida nacional; implica el compulsar sus distintas vicisitudes, su desarrollo paulatino, sus vaivenes, sus etapas todas. Y dentro de la literatura ningún género más apropiado para servir de clave que la novela pues que, aun en los períodos más típicamente románticos, (sin olvidar en Occidente el período caballeresco), la novela mundial ha reflejado siempre, invariablemente, las tendencias predominantes de cada época y de cada país. De ahí mi creencia de que un estudio de la novela cubana podría arrojar no escasa luz sobre la sociedad cubana de otros tiempos y ofrecer en el ciclo de su desarrollo hasta el día, fructuosos materiales para el sociólogo facilitando la tarea del historiador cuando emprenda la meritoria obra, aun no realizada, de sacar a luz los primeros tiempos de la historia cubana. No he escatimado los datos ni he sido avaro de citas; me permito creer que mi diligencia y mi asiduidad no han resultado estériles, ya que me han permitido componer la bibliografía

(1) Prólogo de la monografía del mismo título.

novelista más completa que existe hoy en mi país. Cuanto al método seguido y a las reglas que me he impuesto son fáciles de advertir. Ante todo he buscado la claridad en la exposición, siempre la más absoluta imparcialidad, ante mi conciencia de cubano y mi criterio de hombre de letras; después las miradas de conjunto que si dificultan la labor del escritor hacen fácil y grata la del lector y aun no he vacilado en emplear las citas sin riguroso orden, advirtiéndose tal vez en algunos pasajes ciertos anacronismos, impredecibles para explicar por la aparición de obras posteriores ciertas singularidades de trabajos precedentes. No solamente he intentado servir a la causa de la cultura cubana sino que, siguiendo mis aficiones y permaneciendo fiel a la tarea que desde hace años, desde los de mi primera juventud, he querido imponerme, estimo que algo útil y beneficioso he realizado para la obra americana ya que esclareciendo las partes se dilucida el todo. Si la historia de la novela en América no se ha escrito aún, ni bosquejo sobre la novela en Cuba, tal vez tan histórico como crítico, serviría para enlazar con trabajos meritorios de otros americanistas entusiastas. Me refiero principalmente a los señores Gonzalo Picón Febres, cuya es la admirable "Historia de la Literatura Venezolana en el Siglo XIX," trabajo el más completo y concienzudo efectuado hasta el día en nuestra América, y a don José López Portillo y Rojas, el insigne escritor mejicano de quien es un bosquejo sobre la novela en Méjico acreedor a los más entusiastas aplausos por su erudición y brillante desempeño. Busquemos, pues, en la novela cubana los materiales prístinos de su historia, el afianzamiento de sus usos, la iniciación de sus costumbres, sus anhelos, sus creencias, sus aspiraciones de todo orden y a la vez sus miserias y sus grandezas. No son escasas las muestras, no es por suerte reducido el número de datos, no nos faltan documentos auténticos de períodos más lejanos aún en el recuerdo que en el tiempo; hojeando las primitivas novelas cubanas hasta llegar a las del día asistiremos a la progresión siempre creciente del espíritu nacional que se manifiesta y reafirma al través de esa literatura; hallaremos allí las muestras de una tendencia generosa, de un espíritu al-

truista de nuestros abuelos; no tendremos dificultad, tampoco, para comprobar la grandeza de alma y la elevación de espíritu de cuantos con su pluma precedieron a la emancipación de la patria; veremos cómo antes de que el machete relampagueara en la diestra del ejército de Carlos Manuel de Céspedes, un grupo exiguo y glorioso proclamaba entre las galas de una fantasía quizás si no demasiado pujante los derechos del hombre, la igualdad social, los bienes de la libertad y la grandeza de la fraternidad común, sin distinción de raza, de nacimiento y posición. Todas nuestras costumbres, desde que en la Isla ha habido costumbres que pudieran denominarse autóctonas, están descritas, fijadas virilmente en capítulos candorosos, en novelas ingenuas, donde se oculta a veces el brillo de la prosa, pero de donde emerge siempre, deslumbrador y soberbio el fulgor imperecedero de una pureza de ideas, de una probidad de espíritu que difícilmente podría hallarse en las almas de nuestros compatriotas de hoy. Con la lectura de tan modesta biblioteca se llega fácilmente a comprender la superioridad de aquellos generosos patriarcas del 68 que arrojaban su fortuna y su sangre al abismo del sistema colonial pretendiendo en vano colmar esa sima con las montañas de oro de sus fortunas y los torrentes de su sangre patricia generosa y altruista. Estas páginas permiten comprender cómo surgió un apóstol de virtud que con el nombre de José de la Luz vivificó con el fuego sagrado de su alma pura y sin tacha una atmósfera plagada de vicios; cómo aquel corazón abnegado tonificó almas y templó espíritus para resistir el deslumbramiento de un sol de libertad y de independencia que él no vio alumbrar, pero en cuya nebulosa arrojó a brazadas los gérmenes más puros y más bellos. Cuba al través de su literatura incipiente revelaba un alma autónoma, austera ó viciosa pero llena de generosidad y de bravura. Y sobre el valor material de los héroes de la Demagogía y de las Guásimas, explende con fulgor más intenso el valor civil de sus predecesores, aquellos artistas modestos que con sus manos temblorosas encauzaron las corrientes de la libertad y la Justicia a que un adverso torrente de fango

de ignominia opusieron un dique en el Zanjón... Agosto de 1908. ARTURO R. DE CARRICARTE. CORREO DE ESPAÑA AGOSTO San Sebastián, político.—Calma completa.—El ministro de Estado.—El Palacio de Miramar.—Viajes Regios. San Sebastián 7. En San Sebastián se respira completa paz. El San Sebastián de este año no es el San Sebastián político de otras veces... agitado, revuelto, confuso, bullicioso. Recuérdanos el San Sebastián de hace dos años. La terraza del Hotel du Palais era un salón de conferencias en día de crisis. Allí se veía al general López Domínguez, que presidía el Gobierno y al ministro de Estado, que era el señor Gullón, y que allí pasaban, en alboroto tropel, todos los ministros, y por allí se deslizaba la silueta del señor Canalejas, que ejercía las funciones de mentor, y hasta llegaban los ruidos siniestros de las tormentas que fraguaban los demás personajes liberales. Nada de eso se ve este año en San Sebastián. Todo vive a la hora actual; en la riente playa del Cantábrico, en paz y en gracia de Dios. El ministro de Estado está mejor instalado que el año anterior. Desde la "villa" Guerra-Enea, que ocupa, se descubre el espléndido panorama del mar, que antes de perderse entre las azuladas lejanías del horizonte aparece limitado por las pintorescas alturas del Monte Igueldo, la isla de Santa Clara y el castillo de la Mota. Los señores de Allendesalazar, que han dado un singular ejemplo de la cortesía y del buen gusto que deben mostrar los ministros de Estado para agasajar al Cuerpo diplomático acreditado en España, y a la sociedad elegante, podrían este verano, si no lo impidiera su reciente luto, cele-

brar sus agradables fiestas en su actual residencia de San Sebastián. Esas fiestas resultarían hoy bien, en la hermosa terraza de la "villa" Guerra-Enea, abierta sobre el mar, que comunica con uno de los salones y con el amplio comedor de la casa. Delante de esa terraza, en su despacho, pasa gran parte de la mañana el señor Allendesalazar, entregado al trabajo, rodeado de papeles, entre legajos sujetos por el característico baldaque diplomático, que ostenta los colores nacionales. Hasta ahora no han pasado por San Sebastián más que dos ministros: el de Marina, que acompaña en su viaje a Santander al Rey, y el de la Guerra. El general Primo de Rivera se ha hospedado en el Hotel de Londres, por donde han desfilado todos los militares de la comarca. En el Palacio de Miramar se respira el mismo ambiente de calma que en el resto de San Sebastián. Las Reinas, desde que el Rey marchó a Santander, pasan las mañanas, con el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime, en los jardines. Por las tardes, a la hora del té, suele encontrárselas camino de Palacio, después de haber dado largo paseo en elegante automóvil, que tiene el corte y la forma de un "mildord". Las gasas en que se envuelven no ocultan su elegancia y su distinción. Después de regresar el Rey a San Sebastián, el día 13, saldrá la Reina Victoria para Inglaterra. Se detendrá en París cuatro horas, el tiempo preciso para dejar el tren de la línea de Orleans, en la estación del Quai d'Orsay, y trasladarse a la estación del Norte, en donde ha de coger el tren que la conducirá a Calais. El Rey irá más tarde a unirse con la Reina en la isla de Wight, en donde pasará pocos días, de regateo juntos a la capital de Guipúzcoa, para pasar en ella gran parte del mes de Septiembre. Al comenzar Octubre marcharán los Monarcas, acompañados por el ministro de Estado, a Austria-Hungría, sin pasar por la capital de Francia. En Viena permanecerán, teniendo su estancia carácter oficial, cuatro días, en los que se verificarán espléndidas fiestas en el Palacio Imperial, en la residencia del Arquiduque Federico y en la embajada de España.

Pasados esos cuatro días, viajarán de incógnito, asistiendo a varias ceremonias. La primera de esas ceremonias será la no mayor de la Reina doña Cristina. Sabido es que el Archiduque Federico posee uno de los cazaderos más espléndidos de Europa. Al volver de Austria se detendrán los Reyes probablemente algunos días en París. Para ultimar los pormenores del viaje a Viena vendrá a San Sebastián en breve el marqués de Casa-Arellano, embajador de España en Austria-Hungría. Con objeto de saludar a los Reyes y conferenciar con el ministro de Estado, pasarán por San Sebastián, en lo que resta del mes de Agosto, otros embajadores. El conde de la Viñaza, que acaba de llegar de Rusia, ya ha estado aquí, y no tardará en venir el señor León y Castillo, que se encuentra en París, en donde pasará el resto del verano, porque tampoco saldrá de la capital de Francia el ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon. En la provincia de Córdoba.—El pantano de las Mestas. Madrid 8. Por el ministerio de Fomento se publica en la "Gaceta" de hoy una Real Orden aprobatoria del proyecto de pantano de las Mestas, en la provincia de Córdoba. La parte dispositiva dice así: "1.º—Se aprueba técnicamente el proyecto de pantano en el río Guadalquivir, redactado por la división hidráulica del Guadalquivir en Noviembre de 1906, con la modificación de situar la presa en el segundo de los emplazamientos de la Tabla de Don Sancho, definidos en el apéndice al proyecto redactado por la misma división en Diciembre de 1907; modificación que da lugar a un presupuesto total de administración de 3.471.761,05 pesetas. 2.º—Como consecuencia de la variación del emplazamiento de la presa de embalse se sustituirá la denominación de pantano de las Mestas por la de pantano del Guadalquivir. 3.º—Se someterá el proyecto a la información pública que para los de su clase establecen las disposiciones vigentes. 4.º—Al aprobar definitivamente el proyecto y autorizar su ejecución, se

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. El vapor ALFONSO XIII capitán Oliver saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Septiembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 19 y la carga a bordo hasta el día 20. La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos. El vapor ALFONSO XIII capitán Oliver saldrá para VERACRUZ y TAMPICO sobre el 1 de Septiembre llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1 y la carga a bordo hasta el día 1.

EL VAPOR BUENOS AIRES capitán BONET saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Genova el 29 de Agosto a las doce del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros a los que se ofrecen el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carg. para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga a bordo hasta el día 28. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos. EL VAPOR MONTSERRAT Capitán LLOFRIÓ Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curazao, Caripapano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona sobre el 2 de Septiembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curazao, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Miracabao con transbordo en Curazao. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1 y la carga a bordo hasta el día de la salida.

COMPANIA TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS DELA MALA REAL INGLESA Saldrá FIJAMENTE el 1º de Septiembre a las 3 de la tarde el vapor de doble hélice "SEGURA" DIRECTO PARA Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao, Plymouth (Inglaterra) y Havre (Francia). Billetes de Pasaje de 3º para Canarias \$26-50 oro español. Luz eléctrica en los camarotes de tercera cocina a la española. Camarotes españoles. Servicio empujados. Los pasajeros de 3ª tienen mesa para comer. Cada diez pasajeros de tercera tienen su camarote. BILLETES de pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao. En 1º, \$102,35, 2º \$85,80 oro español. En 3º, \$28,90 oro americano. Acudir a sus consignatarios: DUSSAQ Y GOHIER. OFICIOS 18. HABANA. Teléfono 448. Para más comodidad de los pasajeros, el remodelador de la Compañía estará atracado a la Máquina. Pasajeros y equipajes gratis. c 2821 11-12 118-14

EMPRESA DE VAPORES SOBRIÑOS DE HERRERA DE TABACO SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Agosto de 1908. Vapor JULIA. Sábado 29 a las 5 de la tarde. Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (solo al retorno) y San Juan de Puerto Rico. Vapor HABANA. Sábado 29 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRERA todos los martes a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién, recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Railway", para Paimira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas. Precios de fletes para Sagua y Caibarién. De Habana a Sagua y viceversa. Pasaje en primera... \$7-00 Pasaje en tercera... 3-50 Viveres, ferreteria y lona... 6-30 Mercaderías... 5 (ORO AMERICANO.)

GIROS DE LETRAS HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS MERCADERES 36, HABANA Teléfono núm. 70. Cables: "Itamunargue". Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Ce. prestamos y fianzación de valores y fructos.—Compra y venta de valores públicos y cambios.—Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 156-1AB. C. 1216. J. BALCELLS Y COMP. (S. en G.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, León, Madrid, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Bremen, Hannover, París, Havre, Nantes, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Gante, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, etc. así como sobre todos los puertos de España y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 152-1AAE. C. 2855. J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y provincias de Italia. 78-12L. C. 2417. ZALDO Y COMP. CUBANUM 76 Y 78. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre San Francisco, Filadelfia, New Orleans, Barcelona y demás capitales y ciudades de los Estados Unidos, México, Japón, Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores F. B. Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores accionales cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. C. 2415 78-12L.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg America Line) El vapor correo de 6,000 toneladas ALBINGIA Saldrá el 2 de Septiembre, DIRECTAMENTE para VIGO, SANTANDER Y BILBAO (ESPAÑA) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE: En PRIMERA clase, desde \$120-00 oro español, en adelante. En TERCERA clase, \$28-90 oro americano, incluso impuesto de desembarco, Camareros y cocineros españoles. El vapor correo de 9,000 toneladas KRONPRINZESSIN CECILIE Saldrá el 17 de SEPTIEMBRE DIRECTAMENTE para CORUÑA Y SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE: En PRIMERA clase, desde \$140-00 oro español en adelante. En SEGUNDA clase desde \$120 en adelante. En TERCERA, \$30-90 oro americano, incluso impuesto de desembarco, Camareros y cocineros españoles, banda de música y toda clase de comodidades. Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos. NOTA: Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida encastrarán en el Muelle de la Máquina los remodeladores y lanchas del S. de S. de Santamarina para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baúl o bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue. Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa, Sur América, África, Australia y Asia. Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse a sus consignatarios: HEILBUT Y RASCH. SAN IGNACIO 54. Correo: Apartado 729. Cable: HEILBUT. HABANA. C. 2902 7-26

COMPANIA HAMBURGUESA --- AMERICANA (Hamburg American Line) El vapor correo alemán FUERST BISMARCK saldrá directamente para Veracruz y Tampico el día 1º de Septiembre PRECIOS DE PASAJE: En 1ª... \$35 En 2ª... \$22 En 3ª... \$14 (En oro español) Se expenden también pasajes hasta México, Apizaco, Córdoba, Irujo, Nogales, Ometusco, Orizaba, Pachuca, Puebla y San Marcos. De más pormenores informarán los consignatarios. HEILBUT & RASCH SAN IGNACIO 54. APARTADO 729. C. 2902 7-26

Vapores costeros: Vuelta Abajo S. S. Co. El Vapor VECUERO Capitán Montero de Oca saldrá de Batabanó LUNES para COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BAILEN, CATALINA DE GUANE (con transbordo) y CORTES, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 2 y 50 de la tarde retornando los MIÉRCOLES, para llegar a Batabanó los JUEVES al amanecer. VIERNES para NUEVA GERONA Y JUCARO (Isla de Pinos) después de la llegada del tren DIRECTO que sale de la Estación de Villanueva a las 5 y 50 de la tarde retornando los SABADOS para llegar a Batabanó los DOMINGOS al amanecer. La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva ó Regia. Para más informes acúdase a la Compañía en ZULUETA 10 (Bajos). C. 2421 78-12L. EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II Capitán Ortúdo saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba núm. 23 C. 2345 28-23L.

EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II Capitán Ortúdo saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba núm. 23 C. 2345 28-23L.

E. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEROS—MERCADERES 22. Cuentas originalmente establecidas en 1854. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 78-12L. C. 2416. N. GELATS Y Comp. 108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, León, Madrid, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Bremen, Hannover, París, Havre, Nantes, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Gante, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, etc. así como sobre todos los puertos de España y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 152-1AAE. C. 2855. J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y provincias de Italia. 78-12L. C. 2417. ZALDO Y COMP. CUBANUM 76 Y 78. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre San Francisco, Filadelfia, New Orleans, Barcelona y demás capitales y ciudades de los Estados Unidos, México, Japón, Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores F. B. Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores accionales cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. C. 2415 78-12L.

tendrá presente la conveniencia de... comenzar los trabajos por la apertura de una zanja en las laderas...

Al mismo tiempo se publica un aviso de la Dirección General de Obras Públicas...

Una sociedad de espectáculos, constituida en empresa anónima, y al frente de cuya gerencia figura Ramiro Cebrian...

El sitio, amplio, higiénico y céntrico, reúne grandes condiciones para el objeto a que se destina...

Amplios jardines, donde se darán conciertos; tobogan, skatin-ring...

El "cinefluo" no se inaugurará hasta el mes de Octubre, siendo casi seguro que el primer viaje del "Lepanto" se haga llevando a bordo a S. M. el Rey...

El ganado gallego. Lugo 8. Aumenta de año en año la exportación del ganado vacuno...

En el mismo semestre de 1907 salieron 990 vagones, con 43,956 reses, y desde Enero a Junio del año presente los vagones expedidos ascendieron nada menos que a 1,008...

Para el desarrollo de este importante tráfico ha dado grandes facilidades la Compañía del Norte; pero bien es verdad que el dinero invertido en mejorar ese servicio lo recupera en creces...

De las 3.531,00 pesetas que recaudó en 1902 por ese solo concepto, a las 5.544,000 que obtuvo de rendimiento en el semestre último, va más de un paso...

Y eso que el invierno último ha sido muy desigual para la ganadería; que el temporal de nieves y fríos ha dado origen a dos crisis forrajeras, y que el mercado de Barcelona tuvo también grandes oscilaciones...

Las bombas de Barcelona. Como se produjo la explosión. Los heridos. Diligencias practicadas.

Barcelona 9. A bordo de uno de los vaporcitos llamados "golondrinas", que hacen el servicio entre la capital y la Barceloneta, estalló anoche una bomba...

Bien pronto se supo lo ocurrido. Tratóse de una bomba explotada en uno de los citados vaporcitos, que acababa de hacer la travesía y desembarcar los pasajeros...

Al desembarcar el pasajero sólo quedaron en el barco el patrón del mismo, el timonel y el maquinista...

Noticias Judiciales. Tentativa de robo. Ayer se celebró el juicio oral...

Robo. En la sala segunda se celebró también el juicio oral de la causa seguida contra Francisco Martínez Díaz...

Atentado. La Sala provisional celebró el juicio oral de la causa seguida a Antonio Peña Pérez...

Robo. En la misma Sala continuó el juicio oral de la causa seguida contra Francisco Maristany y Ramón García...

Sentencias. La Sala primera pronunció ayer las siguientes sentencias: Condenando a Ramón Castaño López...

Robo. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. La Sala Segunda dictó sentencia condenando a Caridad Montoya Martínez, por un delito de atentado...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. La Sala Segunda dictó sentencia condenando a Caridad Montoya Martínez, por un delito de atentado...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Noticias Judiciales. Tentativa de robo. Ayer se celebró el juicio oral...

Robo. En la sala segunda se celebró también el juicio oral de la causa seguida contra Francisco Martínez Díaz...

Atentado. La Sala provisional celebró el juicio oral de la causa seguida a Antonio Peña Pérez...

Robo. En la misma Sala continuó el juicio oral de la causa seguida contra Francisco Maristany y Ramón García...

Sentencias. La Sala primera pronunció ayer las siguientes sentencias: Condenando a Ramón Castaño López...

Robo. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. La Sala Segunda dictó sentencia condenando a Caridad Montoya Martínez, por un delito de atentado...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenado a Carlos Fonseca Horta, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Sentencias. Condenando a Paulino Nieves Alvarez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

Partidos Políticos. LA RENUNCIA DEL DR. VARONA. Un acuerdo sin base. En la última sesión celebrada por la Convención Provincial del Partido Liberal Histórico...

CASTORIA para Párvulos y Niños. Castoria es un sustitutivo inocuo del Elixir Paragórico, Cordiales y Jarabes Galmantes. De gusto agradable. No contiene Opi, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica...

DR. ENRIQUE PERDOMO. Vías urinarias. Estrechos de la orina. Vértigo. Sífilis. Hidroses. Teléfono 247. De 12 a 3. Jesús María número 32. C. 2644. 1 Ag.

Dr. R. CUIRAL. Oculista del Centro de Dependientes y Balcas. Consultas de 12 a 2 (Clínica) 31 la inscripción al mes. Particulares de 3 a 4. Manrique 73. Teléfono 1234. C. 2650. 1 Ag.

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana número 42. C. 2712. 1 Ag.

Policarso Luján. ABOGADO. Aguilera 51, Banco Español, principal. Teléfono 3314. C. 2726. 1 Ag.

Análisis de orinas. Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica de la Habana. Fundado en 1897. Se practican análisis de orinas, esputos, sangre, leche, vino, etc. Prado 105. C. 2409. 1 Ag.

GABINETE ELECTRO DENTAL del Dr. Miret. Operaciones sin dolor por el "Luz Azul y Somnoforma" método del Dr. Roland de Paris. Hora fija para cada cliente. Consultas de 7 a 8 de la noche. Consultas de 8 a 9. Gabinete: Neptuno 47, entre Aguilera y Amistad. 12039. 14-25Ag.

Dr. Nuñez, CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DP. Polvos dentífricos, esmalte, cepillos. Consultas de 7 a 8. 12209. 26-3Ag.

MANUEL ALVAREZ GARCIA. ABOGADO Y NOTARIO. Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. CUBA 29, altos. A.

PUIG Y BUSTAMANTE. ABOGADOS. San Ignacio 46, pral. Tel. 339, de 14 L. C. 2668. 1 Ag.

El Dr. Juan Jesús Valdés. CIRUJANO DENTISTA. Ha trasladado su Gabinete de Consultas de Galiano 111 para Galiano 105 donde estará antes de separarse de sus clientes y amigos. Horas de Consultas de 8 a 4. C. 2890. Ag11.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 2. Teléfono 854. ROJDO NUM. 2 (altos). C. 2642. 1 Ag.

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUILAR 1084. TELEFONO 824. C. 2648. 1 Ag.

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. BRONQUIOS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 137. De 12 a 3. Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes a las 8 de la mañana. C. 2645. 1 Ag.

DR. NICOLAS G. DE ROSAS. CIRUJANO. Especialista en enfermedades de señora, cirugía en general y partos. Consultas de 12 a 2. Empedrado 52. Teléfono 400. C. 2636. 1 Ag.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sífilis. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 13 a 1. Trocadero 14. Teléfono 459. C. 2633. 1 Ag.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. San Nicolás núm. 2. Teléfono 1132. C. 2644. 1 Ag.

Dr. Alvarez Ruelan. Medicina general. Consultas de 12 a 3. LUZ 19. C. 2664. 1 Ag.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 105 y próximo a Reina de 12 a 4. Teléfono 1389. C. 2657. 1 Ag.

Pelajo García y Santiago Notario público. Pelajo García y Orestes Ferrera abogados. Pelajo García y Santiago. Teléfono 3153. De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C. 2662. 1 Ag.

DR. R. CALIXTO VALDES. DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 84, a una cuadra de San Rafael. C. 2710. 1 Ag.

Dr. Pantaleón J. Valdés. MEDICO CIRUJANO PARTERO. Tratamiento sugestivo Hipnótico del Alcoholismo, Neurastenia, Histerismo y de todas las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 a 4. Martes, Jueves y sábados, Reina 119. Teléfono 1845. C. 2668. 1 Ag.

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Galiano 79. Habana. De 11 a 1. C. 2656. 1 Ag.

Dr. Robelin. PIEL, SÍFILIS - SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 61. De 12 a 3. C. 2644. 1 Ag.

DR. IAGH. Especialista en SÍFILIS y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento. La biografía se cura en 15 días por procedimientos propios y especiales. De 12 a 2. Enfermedades AGUIAR 126. C. 2711. 1 Ag.

CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES sin medicinas ni operaciones. Baños de sol, de vapor, de asiento, etc. Sistema Kuhne. Para conocimiento de las numerosas curaciones realizadas léase "La Nueva Ciencia" revista vegetariana, la cual se envía gratis a quienes la piden de palabra o por escrito a su administrador. MANRIQUE 124. C. 2669. 1 Ag.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. - Vías Urinarias. - Cirugía en general. Consultas de 12 a 2. - San Lázaro 244. - Teléfono 1342. Gratia a los pobres. C. 2654. 1 Ag.

CLINICA DENTAL. CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental e Inglese Jensen. Precios de los Trabajos. Aplicación de cauterios. 0.20 Una extracción. 0.50 Una id. sin dolor. 0.75 Una limpieza. 1.50 Una empastadura. 1.00 Una id. porcelana. 2.50 Una diatema espija. 3.00 Orificaciones desde \$1.50 a 3.00 Una corona de Oro 22 kls. 4.24 Una dentadura de 1 a 3 piezas. 3.00 Una id. de 4 a 6 id. 5.00 Una id. de 7 a 10 id. 8.00 Una id. de 11 a 24 id. 12.00 Los puentes en Oro a razón de \$124 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 a 16, de 7 a 9 y de 6 y media a 9 y media. C. 2671. 1 Ag.

DR. JUAN PABLO GARCIA. Especialista en las vías urinarias. Consultas Lus 16 de 12 a 2. C. 2647. 1 Ag.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirugía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 48. Teléfono 295. C. 2673. 1 Ag.

DR. ERASTUS WILSON. DENTISTA. Aguilera 75, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Dentaduras de varias calidades, algunas muy baratas para los que las pidan. 12582. 26-18Ag.

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 84. Teléfono 1306. Consultas de 1 a 4. C. 2645. 1 Ag.

COSME DE LA TORRIENTE. ABOGADO. San Ignacio 50, de 1 a 3. Teléfono 179. C. 2635. 1 Ag.

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. TELEFONO 705. HABANA 55. C. 2667. 1 Ag.

Dr. Angel Frudencio Piedra. MEDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado caso e intestinos. Consultas de 1 a 5, en su domicilio, Santa Clara y 25, altos. Gratia para los pobres los martes y jueves de 12 a 1. C. 2655. 1 Ag.

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 195. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 2658. 1 Ag.

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. Villadecilla (Fundado en 1899). Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS. Compostela 97, entre Miralla y Teniente Rey. C. 2660. 1 Ag.

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS. CIRUJANO-DENTISTA. Especialidad en piezas protésicas. Primer dentista de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa. Consultas de 8 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m. en Teniente Rey 84, abajo. Teléfono 3157. Habana. C. 2645. 1 Ag.

Dr. Martinez Castrillon. Especialista en enfermedades venéreas. Consultas de 12 a 3 de la tarde. Aguilera núm. 101. 11957. 26-5 Ag.

Dr. José Alfredo Bernal. ABOGADO. Catedrático de la Escuela de Comercio Belascoain núm. 20. Altos. De 7 a 12 a. m. 12259. 26-1

CUADROS VASCOS

LA TRIBU SALVAJE

Camino del monte Ganecogorta, en el amanecer de un domingo que promete ser calurosamente espléndido, suben con paso largo el famoso "Ramasama" y sus cuatro amigos más íntimos.

Y continúan subiendo, volviéndose de cuando en cuando para lanzar miradas despectivas, miradas de odio, miradas en que toda su idolatría por el "sport" va condensada, contra el pueblo que abajo, muy abajo, va despreciando medio envuelto entre las neblinas del humo de las fábricas.

Y de otro saco más pequeño, que después de vaciado, va a parar también a la choza, les ofrece unos taparrabos hechos con ojas de higüera, y unos cerquillos con plumas, que, mediante cintas de goma, se ajustan sobre las cabezas respectivas.

Y cuando, asombrados y temerosos intentan aproximarse más todavía, los de la tribu retroceden, lanza el jefe un berrido que implica una orden de ataque, y de los arcos en tensión, cinco flechas parten velozes haciendo escapar a los imprudentes visitantes.

Por la noche, al hacer los de "La tribu salvaje", ya vestidos y hablando del castellano, su entrada en Bibao, gran número de socios de la Federación Atlética Vizcaína, intranquilos por su regreso...

Hecha la aclaración, sus compañeros asientan unánimemente. Ser pájaro, ser mariposa, ser hormiga, ser liebre, ser fiero, es cien veces preferible a ser hombre.

—No, espérate a llegar al alto—ordena "Ramasama" con entonación de jefe.—Hasta que suene el cohete.

—Esto, esto es hermoso—exclama "Ramasama", sintiendo de pronto su papel y revolotándose por el suelo.—La mar de fresca está la yerba.

—Antes de "ensender" el cohete—dice "Ramasama", recorriendo con su mirada las agrestes soledades de la cumbre y temblando de emoción porque el momento solemne se acerca, voy a repetiros las "condiciones".

—El sol, que calienta ya con fuerza, evaporando el rocío y despejando la matinal neblina que aún queda en el alto, parece invitar a los cinco socios a decidirse pronto.

Y "Ramasama", lentamente, con seriedad sólo comparable a la de los cuatro amigos que le escuchan, va recordándoles las demás condiciones. Son rigurosísimas.

—Prohibido terminantemente desde que suene el cohete, hablar el castellano, el "fransés" y "caulesquier" otro lenguaje modernista, incluso el "vascuense", porque desde que se ha "españolizado", tanto, tampoco es ya idioma salvaje.

—Y si alguien "vendría" de paseo y "dise" algo ó se burla... "Haserle" a pedradas.

—Y si se le escapa a alguno sin querer una palabra que se entienda... "Despachao" a patadas de la tribu, y a vestirse "desguada". Aquí ni se habla de "negocios", ni de juer-

gas, ni de política, ni de religión, ni de nada que huela a individuos "civilizados." Hasta que yo me venga a la "choza" por la tarde y "vos" largue el otro volador, ni Dios es persona. O somos ó no somos salvajes.

Terminado el discurso, "Ramasama" aproxima su pitillo a la mecha del cohete, y unos segundos después el estallido resuena en las serenidades del espacio.

—Kafú... fuká... makakafú... —grita luego, gesticulando y dando por este medio a sus compañeros la orden de que le imiten.—Fuká... kafú... makakafú...

Y de otro saco más pequeño, que después de vaciado, va a parar también a la choza, les ofrece unos taparrabos hechos con ojas de higüera, y unos cerquillos con plumas, que, mediante cintas de goma, se ajustan sobre las cabezas respectivas.

Y cuando, asombrados y temerosos intentan aproximarse más todavía, los de la tribu retroceden, lanza el jefe un berrido que implica una orden de ataque, y de los arcos en tensión, cinco flechas parten velozes haciendo escapar a los imprudentes visitantes.

Por la noche, al hacer los de "La tribu salvaje", ya vestidos y hablando del castellano, su entrada en Bibao, gran número de socios de la Federación Atlética Vizcaína, intranquilos por su regreso...

—Kafú... fuká... makakafú... —grita luego, gesticulando y dando por este medio a sus compañeros la orden de que le imiten.—Fuká... kafú... makakafú...

Y de otro saco más pequeño, que después de vaciado, va a parar también a la choza, les ofrece unos taparrabos hechos con ojas de higüera, y unos cerquillos con plumas, que, mediante cintas de goma, se ajustan sobre las cabezas respectivas.

Y cuando, asombrados y temerosos intentan aproximarse más todavía, los de la tribu retroceden, lanza el jefe un berrido que implica una orden de ataque, y de los arcos en tensión, cinco flechas parten velozes haciendo escapar a los imprudentes visitantes.

Por la noche, al hacer los de "La tribu salvaje", ya vestidos y hablando del castellano, su entrada en Bibao, gran número de socios de la Federación Atlética Vizcaína, intranquilos por su regreso...

—Kafú... fuká... makakafú... —grita luego, gesticulando y dando por este medio a sus compañeros la orden de que le imiten.—Fuká... kafú... makakafú...

Y de otro saco más pequeño, que después de vaciado, va a parar también a la choza, les ofrece unos taparrabos hechos con ojas de higüera, y unos cerquillos con plumas, que, mediante cintas de goma, se ajustan sobre las cabezas respectivas.

Y cuando, asombrados y temerosos intentan aproximarse más todavía, los de la tribu retroceden, lanza el jefe un berrido que implica una orden de ataque, y de los arcos en tensión, cinco flechas parten velozes haciendo escapar a los imprudentes visitantes.

Por la noche, al hacer los de "La tribu salvaje", ya vestidos y hablando del castellano, su entrada en Bibao, gran número de socios de la Federación Atlética Vizcaína, intranquilos por su regreso...

—Kafú... fuká... makakafú... —grita luego, gesticulando y dando por este medio a sus compañeros la orden de que le imiten.—Fuká... kafú... makakafú...

Y de otro saco más pequeño, que después de vaciado, va a parar también a la choza, les ofrece unos taparrabos hechos con ojas de higüera, y unos cerquillos con plumas, que, mediante cintas de goma, se ajustan sobre las cabezas respectivas.

Y cuando, asombrados y temerosos intentan aproximarse más todavía, los de la tribu retroceden, lanza el jefe un berrido que implica una orden de ataque, y de los arcos en tensión, cinco flechas parten velozes haciendo escapar a los imprudentes visitantes.

Por la noche, al hacer los de "La tribu salvaje", ya vestidos y hablando del castellano, su entrada en Bibao, gran número de socios de la Federación Atlética Vizcaína, intranquilos por su regreso...

mano entonces palabras salvajes expresadoras del perdón. El delincuente, con los ojos llorosos, besa el suelo en acción de gracias.

—Perdonado te estás por ser la primera—le dice luego "Ramasama", cogiéndole por un brazo y habiéndolo al oído como temeroso de profanar el ambiente con sus palabras.—Pero a la segunda, vivo te quemamos.

Algunos amigos, alpinistas también y compañeros suyos en la entidad deportiva que con tanto entusiasmo predica el desarrollo físico y la vida al aire libre, aparecen al atardecer en la cumbre del Ganecogorta, deseando convencerse de la verdad de aquella tribu salvaje que tan anunciada les tenían.

—¿Qué? ¿Os habéis divertido mucho?... preguntantes sonriendo.

—¿Guau!—contestan ladrando los cinco a un tiempo.—¿Guau!

Los recién llegados, sin sonreír ya, adelantan unos pasos.

—¿Guau!—vuelven a ladrar los salvajes.—¿Guau, guau!...

Y cuando, asombrados y temerosos intentan aproximarse más todavía, los de la tribu retroceden, lanza el jefe un berrido que implica una orden de ataque, y de los arcos en tensión, cinco flechas parten velozes haciendo escapar a los imprudentes visitantes.

Por la noche, al hacer los de "La tribu salvaje", ya vestidos y hablando del castellano, su entrada en Bibao, gran número de socios de la Federación Atlética Vizcaína, intranquilos por su regreso...

—Kafú... fuká... makakafú... —grita luego, gesticulando y dando por este medio a sus compañeros la orden de que le imiten.—Fuká... kafú... makakafú...

Y de otro saco más pequeño, que después de vaciado, va a parar también a la choza, les ofrece unos taparrabos hechos con ojas de higüera, y unos cerquillos con plumas, que, mediante cintas de goma, se ajustan sobre las cabezas respectivas.

Y cuando, asombrados y temerosos intentan aproximarse más todavía, los de la tribu retroceden, lanza el jefe un berrido que implica una orden de ataque, y de los arcos en tensión, cinco flechas parten velozes haciendo escapar a los imprudentes visitantes.

Por la noche, al hacer los de "La tribu salvaje", ya vestidos y hablando del castellano, su entrada en Bibao, gran número de socios de la Federación Atlética Vizcaína, intranquilos por su regreso...

—Kafú... fuká... makakafú... —grita luego, gesticulando y dando por este medio a sus compañeros la orden de que le imiten.—Fuká... kafú... makakafú...

Y de otro saco más pequeño, que después de vaciado, va a parar también a la choza, les ofrece unos taparrabos hechos con ojas de higüera, y unos cerquillos con plumas, que, mediante cintas de goma, se ajustan sobre las cabezas respectivas.

Y cuando, asombrados y temerosos intentan aproximarse más todavía, los de la tribu retroceden, lanza el jefe un berrido que implica una orden de ataque, y de los arcos en tensión, cinco flechas parten velozes haciendo escapar a los imprudentes visitantes.

Por la noche, al hacer los de "La tribu salvaje", ya vestidos y hablando del castellano, su entrada en Bibao, gran número de socios de la Federación Atlética Vizcaína, intranquilos por su regreso...

—Kafú... fuká... makakafú... —grita luego, gesticulando y dando por este medio a sus compañeros la orden de que le imiten.—Fuká... kafú... makakafú...

SE ALQUILAN Los hermosos y frescos bajos de Animas 174, en la calle de... 12114 4-28

VEDADO Se alquila la casa calle E. Baños esquina a 21. Informar en Lúnea número 64 y 28. Vedado. 12125 4-28

SE ALQUILAN Los bonitos bajos independientes de la calle de Amador 15. La llave en la Bodega. Informar. Caba 74 y 74. Antonio María de Cárdenas. 12114 4-28

SE ALQUILAN CALZADA de la Reina 121 esquina a Escobar, se alquila el piso principal alto, con modernos, con instalación de gas y electricidad... 12126 8-28

SE ALQUILAN EN LOS ELEGANTES sitios de la casa Habana número 89, se alquilan un magnífico... 12168 4-28

113, 6BISPO 113 SE ALQUILAN en alto dos habitaciones, con baño a la calle, a hombres solos, ó matrimonio sin niños. 12059 6-26

DOS LUJOSAS CASAS Se alquilan escabadas de fabricar las elegantes, cómodas y ventiladas casas de Zulueta 247 y 248, inmediatas al Teatro Marqués... 12058 6-27

SE ALQUILAN Dos hermosas habitaciones con vista a la calle Obispo 113 entresuelos. Carlos III número 6. 12077 10-27

SE ALQUILAN Los bajos de la casa Carlos III número 205 compuesto de sala, comedor y cinco cuartos grandes, baño y dos inodoros. Informar en el 207. Bodega. 12066 8-27

SE ALQUILA La casa número 3 de la calle de Ríca, acabada de reparar. Los bajos sirven para habitación y los altos para vivienda. Se alquilan conjuntamente ó separadamente los bajos de los altos. Las llaves están en Inquilinista número 1. Informar en Amistad 104 bajos. 12149 16-28

SE ALQUILA La casa número 12 de la calle de Paseo, en cuarto número 3, hallarán la llave ó informen, como en la Habana, en Aguilar 120. 12151 8-28

SE ALQUILAN Los bajos y altos de la casa Prado número 15. Informar en Prado número 20. 12154 8-28

SE ALQUILAN En Guanabacoa se alquila la casa Rafael de Cárdenas número 12 con sala, comedor y seis cuartos, patio, y trapapatio. Agua de Vento y cuarto de baño. La llave en la Peletería La Indiana, P. Antonio 26. 12156 8-28

SE ALQUILA Una hermosa habitación se alquila a señora sola respetable, pudiendo vivir en familia con todo servicio. Prado 47, bajos. 12120 4-27

SE ALQUILA El bajo de la casa Ancha del Norte número 319A en ocho centenas. Informar en el 317. Téñese el Carro de Universidad. 12084 4-27

SE ALQUILA Los altos y bajos de Compostela número 116 de sala, comedor y tres cuartos; la llave esquina a Paula, Bodega. Informar Edigio número 22, fonda. 12010 4-28

SE ALQUILAN Los altos y bajos de Compostela número 116 de sala, comedor y tres cuartos; la llave esquina a Paula, Bodega. Informar Edigio número 22, fonda. 12010 4-28

SE ALQUILAN Los altos y bajos de Compostela número 116 de sala, comedor y tres cuartos; la llave esquina a Paula, Bodega. Informar Edigio número 22, fonda. 12010 4-28

BANOS Carneado CALLE PASEO, VEDADO, MESS DE Septiembre, mitad de precio. Públicos 75 centavos. Reservados de 4 a 4 mañana \$1.00; de 4 a 11 \$1.00; de 11 a 3 \$1.00; de 3 a 7 tarde \$3.00; de 7 a 10 noche \$1.50 plata. Teléfono 9286. Pueden ir hasta 20 personas por hora. 2552 45-2431

SE ALQUILA Un espléndido alto de esquina, para escritorios. Impondrán en Obispo 56, altos. 12064 8-24

LOS ALTOS independientes, con sala, sala, salón de comer, 4 cuartos, baño, cocina, cuarto de criados y dos inodoros, de Compostela 117. La llave é informen en Cuba 81 número 12 centenas. 13001 4-25

AMARGURA 72, próximos ó desocuparse se alquilan estos espaciosos altos, sala, cocina, y baño, con baño, y seis cuartos. Pueden verse en horas hábiles. 12095 4-26

SE ALQUILA la hermosa casa sita en Zulueta 13 Cerro con altos y bajos baños inodoros, agua fría y caliente, y electricidad para personas de gusto y que deseen comodidad. 12061 8-26

SE ALQUILAN dos bonitas casas. Lealtad 12, bajos, dos ventanas al fondo, sala, comedor, 4 cuartos, sala, baño etc. Y San Rafael 75B altos, con 4 cuartos y demás dependencias. Las llaves en la bodega de la esquinera. Informar San Lázaro 20. 12052 4-26

ANGELES 2, quedaré desocupada para el día primero de Septiembre. Se admiten proposiciones para su alquiler en Salud 114 de 8 a 12 a. m. 12055 8-26

SE ALQUILAN dos hermosos salones para escritorio ó familia, con balcones a la calle y dos habitaciones con pisos de mosaico, ó buenas y baratas, juntas ó separadas. San Ignacio número 6. 12017 4-26

SE MARIQUE 43 esquina a Virtudes, se alquila un departamento de sala, comedor, dos habitaciones con balón corrido por las dos calles, en los altos informen. 12062 4-26

SE ALQUILA próximo ó terminarse un piso alto y otro bajo compuesto cada uno de portal, sala, comedor, dos cuartos, cocina, y demás comodidades en \$12.20 mensual y una esquina para establecimiento. Véase en \$13.80 otro. Impondrán Sol 75 Habana. 12057 4-26

SE ALQUILA la casa de Angeles número 14, con sala, sala, seis cuartos, comedor, baño y demás servicios. Informar en los bajos, pueden informarse por teléfono 1131. 12072 4-25

SE ALQUILA la casa Fernandina número 75 esquina a San Ramón terminada de fabricar propia para establecimiento. Informar en Julia número 4. 12065 10-25Ag

SE ALQUILA la casa de Angeles número 14, con sala, sala, seis cuartos, comedor, baño y demás servicios. Informar en los bajos, pueden informarse por teléfono 1131. 12072 4-25

SE ALQUILA la casa Fernandina número 75 esquina a San Ramón terminada de fabricar propia para establecimiento. Informar en Julia número 4. 12065 10-25Ag

SE ALQUILA la casa de Angeles número 14, con sala, sala, seis cuartos, comedor, baño y demás servicios. Informar en los bajos, pueden informarse por teléfono 1131. 12072 4-25

SE ALQUILA la casa Fernandina número 75 esquina a San Ramón terminada de fabricar propia para establecimiento. Informar en Julia número 4. 12065 10-25Ag

SE ALQUILA la casa de Angeles número 14, con sala, sala, seis cuartos, comedor, baño y demás servicios. Informar en los bajos, pueden informarse por teléfono 1131. 12072 4-25

SE ALQUILA la casa Fernandina número 75 esquina a San Ramón terminada de fabricar propia para establecimiento. Informar en Julia número 4. 12065 10-25Ag

YO FUMO EL TURCO BAJOS espléndidos a la brisa en el balcón en Carlos III 135, a dos cuartos, sala, y departamentos y servicios. Pisos de mosaico y marmoles. Llave é informen en Cuba 81 número 12 centenas. 12883

SE ALQUILA un espléndido alto de esquina, para escritorios. Impondrán en Obispo 56, altos. 12064 8-24

LOS ALTOS independientes, con sala, sala, salón de comer, 4 cuartos, baño, cocina, cuarto de criados y dos inodoros, de Compostela 117. La llave é informen en Cuba 81 número 12 centenas. 13001 4-25

AMARGURA 72, próximos ó desocuparse se alquilan estos espaciosos altos, sala, cocina, y baño, con baño, y seis cuartos. Pueden verse en horas hábiles. 12095 4-26

SE ALQUILA la hermosa casa sita en Zulueta 13 Cerro con altos y bajos baños inodoros, agua fría y caliente, y electricidad para personas de gusto y que deseen comodidad. 12061 8-26

SE ALQUILAN dos bonitas casas. Lealtad 12, bajos, dos ventanas al fondo, sala, comedor, 4 cuartos, sala, baño etc. Y San Rafael 75B altos, con 4 cuartos y demás dependencias. Las llaves en la bodega de la esquinera. Informar San Lázaro 20. 12052 4-26

ANGELES 2, quedaré desocupada para el día primero de Septiembre. Se admiten proposiciones para su alquiler en Salud 114 de 8 a 12 a. m. 12055 8-26

SE ALQUILAN dos hermosos salones para escritorio ó familia, con balcones a la calle y dos habitaciones con pisos de mosaico, ó buenas y baratas, juntas ó separadas. San Ignacio número 6. 12017 4-26

SE MARIQUE 43 esquina a Virtudes, se alquila un departamento de sala, comedor, dos habitaciones con balón corrido por las dos calles, en los altos informen. 12062 4-26

SE ALQUILA próximo ó terminarse un piso alto y otro bajo compuesto cada uno de portal, sala, comedor, dos cuartos, cocina, y demás comodidades en \$12.20 mensual y una esquina para establecimiento. Véase en \$13.80 otro. Impondrán Sol 75 Habana. 12057 4-26

SE ALQUILA la casa de Angeles número 14, con sala, sala, seis cuartos, comedor, baño y demás servicios. Informar en los bajos, pueden informarse por teléfono 1131. 12072 4-25

SE ALQUILA la casa Fernandina número 75 esquina a San Ramón terminada de fabricar propia para establecimiento. Informar en Julia número 4. 12065 10-25Ag

SE ALQUILA la casa de Angeles número 14, con sala, sala, seis cuartos, comedor, baño y demás servicios. Informar en los bajos, pueden informarse por teléfono 1131. 12072 4-25

SE ALQUILA la casa Fernandina número 75 esquina a San Ramón terminada de fabricar propia para establecimiento. Informar en Julia número 4. 12065 10-25Ag

SE ALQUILA la casa de Angeles número 14, con sala, sala, seis cuartos, comedor, baño y demás servicios. Informar en los bajos, pueden informarse por teléfono 1131. 12072 4-25

SE ALQUILA la casa Fernandina número 75 esquina a San Ramón terminada de fabricar propia para establecimiento. Informar en Julia número 4. 12065 10-25Ag

SE ALQUILA la casa de Angeles número 14, con sala, sala, seis cuartos, comedor, baño y demás servicios. Informar en los bajos, pueden informarse por teléfono 1131. 12072 4-25

SE ALQUILA la casa Fernandina número 75 esquina a San Ramón terminada de fabricar propia para establecimiento. Informar en Julia número 4. 12065 10-25Ag

BOMBAS DE VAPOR PATENT "MARSH" Más sencillas y económicas que cualquiera otra. Especialmente adaptadas para Ingenios. Tipos especiales para miel, agua caliente y presión hidráulica. Pida catálogos y precios.

BOMBAS CON MOTOR DE ALCOHOL COMPLETAS, DESDE \$185-00 C. B. STEVENS & CO. OFICIOS 19, HABANA. c. 2726

OPORTUNIDAD: en la calle de Obispo, y en la mejor cuadrada, se alquila todo ó parte de una espaciosa casa de tres pisos. Diríjase a J. B. oficina de este periódico. 12061 4-27

SE ALQUILA Próximo ó desocuparse, se alquilan los espaciosos y amplios bajos de San Rafael, con 8 habitaciones, sala, recibidor, comedor baño y dos inodoros. Informar San Nicolás 136. Altos. 12048 4-27

VEDADO Se alquila la casa calle 8 número 22 en Prado 77 Informarán y la llave al lado. 12108 4-27

SE ALQUILAN en tres centenas uno, los hermosos y amplios bajos de San Rafael, 104 y 106, y en quince centenas los hermosos y espaciosos altos del 104. Están provistos de los efectos sanitarios más modernos. La llave en el 100, altos, é informen en Suárez número 7. 12113 8-27

EN ANGELES 22 se alquila una habitación a hombres solos ó matrimonio sin niños. 12089 4-26

SE ALQUILAN Los altos y bajos de Compostela número 116 de sala, comedor y tres cuartos; la llave esquina a Paula, Bodega. Informar Edigio número 22, fonda. 12010 4-28

Bodega del Romeral. Marca. OPOSITADA. Bodega del Romeral. Puro Miel. Selva Azul. Cosechero. FUENMAYOR (Logroño). Único importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MBRINO - Habana. ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles. c. 2731

LA FLEBITIS. Quiere V. ponerse al abrigo del embolio, el accidente más terrible de la flebitis? Si V. ha escapado a él, quiere V. evitar las hinchazones persistentes, los entumecimientos, la demencia, que resultan tan a menudo de la flebitis? Tome a cada comida una copa de BOUTER de Vinagre Nyrdhal, que restablecerá la circulación y hará desaparecer todo dolor. Envíe el folleto explicativo escribiendo a: BOUTER 24, Rue de La Rochechouart, Paris. Envíese firma de gratitud. Nyrdhal. Se vende en todas las Droguerías y Farmacias.

SE ALQUILA La casa número 3 de la calle de Ríca, acabada de reparar. Los bajos sirven para habitación y los altos para vivienda. Se alquilan conjuntamente ó separadamente los bajos de los altos. Las llaves están en Inquilinista número 1. Informar en Amistad 104 bajos. 12149 16-28

SE ALQUILA Una hermosa habitación se alquila a señora sola respetable, pudiendo vivir en familia con todo servicio. Prado 47, bajos. 12120 4-27

SE ALQUILA El bajo de la casa Ancha del Norte número 319A en ocho centenas. Informar en el 317. Téñese el Carro de Universidad. 12084 4-27

SE ALQUILA Los altos y bajos de Compostela número 116 de sala, comedor y tres cuartos; la llave esquina a Paula, Bodega. Informar Edigio número 22, fonda. 12010 4-28

SE ALQUILAN Los altos y bajos de Compostela número 116 de sala, comedor y tres cuartos; la llave esquina a Paula, Bodega. Informar Edigio número 22, fonda. 12010 4-28

SE ALQUILAN Los altos y bajos de Compostela número 116 de sala, comedor y tres cuartos; la llave esquina a Paula, Bodega. Informar Edigio número 22, fonda. 12010 4-28

SE ALQUILAN Los altos y bajos de Compostela número 116 de sala, comedor y tres cuartos; la llave esquina a Paula, Bodega. Informar Edigio número 22, fonda. 12010 4-28

SE ALQUILA Próximo ó desocuparse, se alquilan los espaciosos y amplios bajos de San Rafael, con 8 habitaciones, sala, recibidor, comedor baño y dos inodoros. Informar San Nicolás 136. Altos. 12048 4-27

VEDADO Se alquila la casa calle 8 número 22 en Prado 77 Informarán y la llave al lado. 12108 4-27

SE ALQUILAN en tres centenas uno, los hermosos y amplios bajos de San Rafael, 104 y 106, y en quince centenas los hermosos y espaciosos altos del 104. Están provistos de los efectos sanitarios más modernos. La llave en el 100, altos, é informen en Suárez número 7. 12113 8-27

EN ANGELES 22 se alquila una habitación a hombres solos ó matrimonio sin niños. 12089 4-26

SE ALQUILAN Los altos y bajos de Compostela número 116 de sala, comedor y tres cuartos; la llave esquina a Paula, Bodega. Informar Edigio número 22, fonda. 12010 4-28

SE ALQUILAN Los altos y bajos de Compostela número 116 de sala, comedor y tres cuartos; la llave esquina a Paula, Bodega. Informar Edigio número 22, fonda. 12010 4-28

SE ALQUILAN Los altos y bajos de Compostela número 116 de sala, comedor y tres cuartos; la llave esquina a Paula, Bodega. Informar Edigio número 22, fonda. 12010 4-28

PALACIO CARNEADO. El más ventilado de Cuba, frente al mar, con todos los servicios médicos y de confort. Se alquila en \$12.50 al mes y \$15.00 según piso. Teléfono 475. Calle Mar. Baños de mar gratis. Vedado. c. 2766

NO LAS CORTAS.

CUENTO MONTAÑÉS.

JUAN.

Juan Veleta era de nacimiento tan Juan como Veleta, pues ni a bueneto ó infeliz le ganaba nadie ni tampoco a voluble y caprichoso; su escasa instrucción, que no llegaba a las cuatro primeras letras, pues se reducía a ja a a! muy pronunciada, que con la boca abierta solía modular al ver algo que en su estrecho calete no cabía, y á la primera regla cuando sumaba inconscientemente y borbaleaba una simpleza más al ya muy crecido número que en sus 22 años llevaba amontonadas sobre sus amplios y fornidos hombros de atleta, se reflejaba constantemente en sus actos semi-salvajes, semi-heróicos. Pero eso sí; á buen mozo y guapo y rolozo y sano, no había en la comarca ganán que le igualase.

No era extraño, pues, que las mozas, entre las que se contaba la maestra del lugar, vejistoria y pispireta se devanaran los sesos, buscando el modo de despertar aquel entendimiento obtuso en cuestión de amores, á más de serlo también en todas las cuestiones.

Pero todo en este mundo tiene causa, todo sucede por el magnetismo que una cosa ejerce sobre otra cosa y no hay tonto sin causa ni lista, ni hay triste ni airado sin algo de simpleza ni debilidades inocentes. Así que nuestro Juan en los variantes de su apellido, crecía como crecen los hongos, sin que ser alguno pudiese imaginar, que bajo aquella frente cejijunta y diseada bulliesen pensamientos coordinados, limpios, elevados y poéticos; los hombres se mofaban de sus simplezas con dejos de envidia mal oculta por las preferentes miradas de las mozas, que entre todos se filtraban hasta posarse en aquel simple gigantón de carnes blancas y redondeces varoniles, dignas de Apolo.

Nuestro Juan crecía, al parecer incommovible, pero allí en su corazón, germen hermoso de pasión sublime toma forma y cuerpo, invadía su cerebro, llenaba su mente de risueñas pers-

pectivas, de encantos castos y sublimes; Juan amaba, amaba con la impetuosa ductilidad del esclavo, con la fé del embotado, con la grandeza de un dios mitológico. Juan amaba; toda su existencia se condensaba en un nombre, en un ser, en un ángel hermano, en una rapaza fresca y pura como un lirio, bella como una Diana, rodeada de frondas y de gasas. Amaba el pobre Juan y ni aún él mismo lo sabía, ¡tan simple era!

La naturaleza misma para recrearse á veces en producir fenómenos psicológicos, en reproducir los colores más variados en el idealismo humano y por este misterioso y complicado reflejo de la ley de los espíritus, en que bajo el más tosco ropaje, bajo la envoltura más prosaica, se desarrollan los más delicados sensibilismos, nuestro Juan, todo simpleza en el exterior, todo simplicidad en el interior, poseía en gran cantidad el sentido de la delicadeza, en fibras sensibilísimas desarrolladas, aunque oprimido por la tosca corteza de una inequívoca total; y aquel su amor único y no diseminado, intangible, pero verdadera personificación de su alma, componía y perfilaba la real esencia de su ser; el amor, he ahí la única notación positiva que Juan poseía sin saberlo. El si sabía, ¡no había de saberlo! que al lado de María, la sin par pastora de las breñas empinadas, su corazón regulaba mejor sus latidos, que su frente se despejaba, que su alma se estremecía y en tonces su mente discurría: un mundo de ilusiones poblaba aquella imaginación con vigoroso idealismo y en sus labios brotaba una sonrisa dulce, en tanto que sus ojos, con languidez amante, contemplaban aquel único ser, que le sabía comprender, que le hablaba el único lenguaje, que en su alma imprimía ecos de espiritual melodía...

JOSE MARIA MENEZA.

Madrugá.

(Concluirá.)

SOLICITADORES HACEMOS EXCELENTE PROPOSICIONES PARA LOS AGENTES QUE DEMUESTREN APTITUD PARA DISTINTOS NEGOCIOS.

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA IR A SANTA MARÍA DEL ROSARIO UN MES Y DESPUÉS QUEDAR EN JARDÍN DEL MONTE COCINERAS. Informar en San Nicolás 94. 13187

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA IR A SANTA MARÍA DEL ROSARIO UN MES Y DESPUÉS QUEDAR EN JARDÍN DEL MONTE COCINERAS. Informar en San Nicolás 94. 13187

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA IR A SANTA MARÍA DEL ROSARIO UN MES Y DESPUÉS QUEDAR EN JARDÍN DEL MONTE COCINERAS. Informar en San Nicolás 94. 13187

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA IR A SANTA MARÍA DEL ROSARIO UN MES Y DESPUÉS QUEDAR EN JARDÍN DEL MONTE COCINERAS. Informar en San Nicolás 94. 13187

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA IR A SANTA MARÍA DEL ROSARIO UN MES Y DESPUÉS QUEDAR EN JARDÍN DEL MONTE COCINERAS. Informar en San Nicolás 94. 13187

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA IR A SANTA MARÍA DEL ROSARIO UN MES Y DESPUÉS QUEDAR EN JARDÍN DEL MONTE COCINERAS. Informar en San Nicolás 94. 13187

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA IR A SANTA MARÍA DEL ROSARIO UN MES Y DESPUÉS QUEDAR EN JARDÍN DEL MONTE COCINERAS. Informar en San Nicolás 94. 13187

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA IR A SANTA MARÍA DEL ROSARIO UN MES Y DESPUÉS QUEDAR EN JARDÍN DEL MONTE COCINERAS. Informar en San Nicolás 94. 13187

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA IR A SANTA MARÍA DEL ROSARIO UN MES Y DESPUÉS QUEDAR EN JARDÍN DEL MONTE COCINERAS. Informar en San Nicolás 94. 13187

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA IR A SANTA MARÍA DEL ROSARIO UN MES Y DESPUÉS QUEDAR EN JARDÍN DEL MONTE COCINERAS. Informar en San Nicolás 94. 13187

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA IR A SANTA MARÍA DEL ROSARIO UN MES Y DESPUÉS QUEDAR EN JARDÍN DEL MONTE COCINERAS. Informar en San Nicolás 94. 13187

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA IR A SANTA MARÍA DEL ROSARIO UN MES Y DESPUÉS QUEDAR EN JARDÍN DEL MONTE COCINERAS. Informar en San Nicolás 94. 13187

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA IR A SANTA MARÍA DEL ROSARIO UN MES Y DESPUÉS QUEDAR EN JARDÍN DEL MONTE COCINERAS. Informar en San Nicolás 94. 13187

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA IR A SANTA MARÍA DEL ROSARIO UN MES Y DESPUÉS QUEDAR EN JARDÍN DEL MONTE COCINERAS. Informar en San Nicolás 94. 13187

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA IR A SANTA MARÍA DEL ROSARIO UN MES Y DESPUÉS QUEDAR EN JARDÍN DEL MONTE COCINERAS. Informar en San Nicolás 94. 13187

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA IR A SANTA MARÍA DEL ROSARIO UN MES Y DESPUÉS QUEDAR EN JARDÍN DEL MONTE COCINERAS. Informar en San Nicolás 94. 13187

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA IR A SANTA MARÍA DEL ROSARIO UN MES Y DESPUÉS QUEDAR EN JARDÍN DEL MONTE COCINERAS. Informar en San Nicolás 94. 13187

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA IR A SANTA MARÍA DEL ROSARIO UN MES Y DESPUÉS QUEDAR EN JARDÍN DEL MONTE COCINERAS. Informar en San Nicolás 94. 13187

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA IR A SANTA MARÍA DEL ROSARIO UN MES Y DESPUÉS QUEDAR EN JARDÍN DEL MONTE COCINERAS. Informar en San Nicolás 94. 13187

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA IR A SANTA MARÍA DEL ROSARIO UN MES Y DESPUÉS QUEDAR EN JARDÍN DEL MONTE COCINERAS. Informar en San Nicolás 94. 13187

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR para manejar a cuidar una enferma; adquirió práctica en la clínica del Dr. Malberly. Obrajón número 60. 13069 4-26

17 y H.—VEDADO

SE VENDE MUY BARATO UN SOLAR DE ESQUINA. Informar, Enrique Galán, Aguilar 94. Tratado directo. 13090 4-26

BARRIO DE COLÓN. VENDIÓ CASA MODERNA. 2 ventanitas, 4 cuartos hermosos, bajos. Digna, salita á la izquierda y bien situada. Figueroa, San Lázaro 24, de 2 a 5. 13036 4-26

SE VENDE EN LA HABANA 65 en el A y Paseo con 5 buenos cuartos, baño, 2 inodoros, cuarto para criado. Puede verse de 9 a m. 4 2 p. m. Tratado directo. 13295 8-25

FARMACIA. Se vende una en la Habana 65 en el A y Paseo, porque su dueño tiene otro negocio que atender; buena barriada. Informa Licenciadísimo Montojo, San Lázaro 148, de 11 y media de 12 y media y desde las 6 p. m. en adelante. 12988 8-25

SE VENDE POR NO PODERLO ATENDER. Se vende un puesto de frutas en buen punto, bien surtido y con buena venta diaria. Informar Cuarteles 17. 12946 8-26

EXCELENTE GANGA

Se vende en \$400 libre de gravamen y título de propiedad legal, un magnífico solar de esquina en la Caída, Real 25 1/2, Playa de Marianao. Punto inmejorable; la tubería de Vento le pasa por su frente. Su dueño Amistad 62. 12982 4-26

TRASPASO. Un espléndido local, amplio y bien situado, construido á la moderna; para recibir, exportar, importar se traspasa por tener que reducir el negocio, con toda su esterilla, escritorio, etc. Se admiten proposiciones. Diríjanse a Mision 8, bajos, izquierda, de 12 á 2 p. m. 12912 4-26

SE VENDEN TRES CASAS JUNTAS. 8 habitaciones, 37 cuartos; no se trata